

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

Se facilitan algunos decretos interesantes, entre ellos el relativo al arrendamiento colectivo de predios rústicos.-El fiscal de la República anuncia una querrela importantísima.-El ministro de Instrucción habla de lo sucedido en la Universidad de Valladolid.-Una combinación de gobernadores civiles que afecta a seis provincias

Se facilita la combinación de gobernadores civiles que alcanza a seis provincias

AL NUEVO MODELO DE BANDERAS Y PABELLONES

Madrid.—Según manifestó el ministro de la Guerra, el sábado próximo se publicarán los modelos en colores de las nuevas banderas y pabellones.

Refiriéndose a la gran fiesta militar que ha de celebrarse para la entrega de las nuevas banderas a los regimientos, dijo que no tendrá lugar hasta que las tropas tengan el suficiente grado de preparación.

NUEVO CAPITAN GENERAL DE LA SEPTIMA REGION

Ha sido nombrado Capitán general de la séptima región el general Villegas Montesinos.

CAMBIO DE NOMBRES A LOS CUARTELES

Esta semana se publicará un Decreto ordenando el cambio de nombre a los cuarteles de Madrid.

El de María Cristina se llamará del Pacífico; el de Isabel II, de la Montaña; y el del Infante don Juan, de la Moncloa.

BAJA DE UN INFANTE EN EL EJERCITO

Ha sido dado de baja en el Ejército, con el haber que le correspondía, el infante don Alfonso de Orleans y Borbón.

PIDIENDO REPARACION

El teniente fiscal señor Garst visitó al ministro de la Guerra para pedir la reposición de su padre que fue retirado injustamente por la Dictadura.

MANIFESTACIONES DE MARCELO DOMINGO

El ministro de Instrucción pública se refirió a la clausura de la Facultad de Medicina de Valladolid, y dijo que había recibido varios telegramas de los alumnos exponiendo su condolencia por lo sucedido y pidiendo perdón por la falta cometida.

En vista de esta se ha acordado que el Subsecretario del departamento se traslade a Valladolid con objeto de depurar lo ocurrido.

Se ordenará a los estudiantes que se reintegren a la disciplina y una vez que así sea se procederá a la reapertura de la Facultad.

Claro que esto no quiere decir que no se impondrán las debidas sanciones.

ALCALA ZAMORA SE REFIERE A LA ACTITUD DE LA IZQUIERDA LIBERAL

Al recibir a los periodistas el Presidente del Consejo, les manifestó que el señor Chapaprieta, debidamente autorizado por su jefe el señor Alba, había hecho acto de acatamiento a la República, ingresando en el partido de la derecha liberal republicana.

Casi la totalidad de las personalidades de la izquierda liberal han hecho lo mismo, siendo muy pocas las que aún siguen fieles a sus ideales monárquicos.

El jefe del Gobierno se muestra

ba muy satisfecho de esta actitud del señor Chapaprieta, al que elogia grandemente.

Estos elementos—añadió—vienen prestando una gran colaboración a la República, y algunos de ellos ya de antes de instaurarse este nuevo régimen.

Ya Alba, hablando conmigo, había exteriorizado su pensamiento de no oponerse a que aquellos elementos acatasen a la República, con la que también el señor Alba colabora, demostrando así sus fervores patrióticos.

Terminó diciendo el Presidente que había encontrado varios expedientes reservados en la Presidencia, referentes a las concesiones de exclusivas de tabacos de Africa, los cuales se proponía estudiar.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia, dió cuenta de que se había constituido la comisión técnica asesora del Ministerio.

Un periodista le preguntó si ya estaba designado el presidente de la Sala de Justicia militar, cargo que había renunciado el general Blanco, contestando el ministro que aún no se había tratado nada de esto.

SOBRE CUESTIONES DE AVIACION

El comandante Franco conferenció con el ministro de Marina sobre cuestiones de aviación.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD HABLA DE LOS PERIODISTAS

El director general de Seguridad dijo que había pedido al secretario del Comité paritario de Prensa una relación de los periodistas que tienen firmado contrato de trabajo para renovarles el carnet, pues tiene el propósito de suprimir todos aquellos que no pertenecan a periodistas profesionales.

Agregó que tenía el propósito de crear una insignia con carácter nacional, que permita a los informadores cumplir su misión en medio de las grandes aglomeraciones, sin ser interrumpidos y que a este efecto ya había circulado órdenes a los jefes de Vigilancia y Seguridad para que faciliten en todo momento el trabajo informativo de los periodistas, los que deberán denunciarles todos aquellos casos en que no reciban por parte de las autoridades de él dependientes la debida asistencia y ayuda.

Terminó diciendo que reinaba completa tranquilidad, y refiriendo se a los absurdos rumores que habían circulado, dió cuenta de que obraba en su poder una carta recibida por una muchacha de servir, residente en Madrid, en la que su padre le recomienda se reintegre a su pueblo, pues había sabido que en los sucesos de la semana pasada habían ocurrido 600 muertos.

MAS DISPOSICIONES DE GUERRA

El Diario Oficial de Guerra publica un Decreto declarando subsistente la Junta de clasificación para el ascenso de generales y coroneles con arreglo a lo que dispone la Ley de 29 de Julio de 1918 y derogando el Decreto de 2 de Abril de 1928.

Otra disposición es comprendiendo en el Decreto de retiro para que puedan acogerse a sus beneficios los jefes y oficiales de los Cuerpos auxiliares purídico militares con arreglo a lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley adicional constitutiva del Ejército.

También se dispone que puedan ingresar en el Cuerpo de Inválidos los

jefes y oficiales que hayan perdido la visión bien sea en acción de guerra o por otras causas.

Finalmente, el Diario Oficial publica la creación de dos premios consistentes en dos sables de honor para el oficial que obtenga el número uno en la Escuela Superior de Guerra y otro para el alumno de la nación peruana.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda dió cuenta de que había enviado un oficio al de Comunicaciones, recordándole que en el servicio de giro internacional se exija a los imponentes de giros los mismos justificantes y antecedentes que en los Bancos.

Agregó que de la liquidación hecha en la Presidencia había resultado un remanente de cincuenta mil pesetas, que había invertido en papel de la Deuda perpetua interior.

Terminó mostrándose muy satisfecho por la situación de las Bolsas.

UNA ORDEN DE FOMENTO

Se ha dictado una orden de Fomento disponiendo que todas las obras hidráulicas que tengan el nombre de personas u obras que recuerden al pasado régimen pasen a denominarse con arreglo a las normas que se indican.

ANUNCIO DE UNA QUERRELA IMPORTANTE

El Fiscal de la República ha declarado que en los primeros días de la semana próxima presentará una querrela importantísima, pero sobre cuyos extremos nada podía anticipar en tanto no sea conocida por el Gobierno.

Sin embargo, sí puede asegurarse que quedarán saciadas las ansias de justicia que siente la opinión, pues se exigen todas las responsabilidades político-penales del régimen anticonstitucional.

Agregó que él apoyará las querrelas particulares siempre que éstas tengan el necesario fundamento.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

A las nueve y media de la noche salió de la Presidencia el señor Alcalá Zamora, conversando brevemente con los periodistas.

Dijo que había recibido varias visitas, entre ellas la del ministro del Trabajo, que le dió cuenta de tres decretos, uno sobre el arrendamiento colectivo, otro sobre personal y el tercero relativo a cuestiones de trámite.

Uno de los informadores interrogó al jefe del Gobierno sobre el tra-

La reorganización en el régimen de los colegios de huérfanos militares

En el Consejo de anoche se aprobó el siguiente decreto de Guerra que esta mañana facilitó el ministro a la Prensa, referente a los Colegios de huérfanos militares de María Cristina, Santiago, Santa Bárbara, San Fernando y la Inmaculada Concepción, sostenidos por la cooperación de los jefes y oficiales de los respectivos cuerpos y en proporciones a su categoría y el auxilio del Estado en forma concurrente.

Entre el Estado y las aportaciones personales se reúnen 670.585 pesetas anuales. El Estado se reserva como consecuencia de la aportación a tales colegios, la prerrogativa de inspección y vigilancia.

Los Consejos de administración de los Colegios procederán a nombrar, sin demora, nuevo personal administrativo, directivo y docente en sustitución del personal militar, ajustándose en número y calidad a las necesidades de cada institución.

Los respectivos Consejos de administración fijarán las condiciones del concurso u oposiciones a que

bajo de la Comisión interministerial que entiende en el estudio de la reforma agraria, diciendo el señor Alcalá Zamora que seguramente mañana se nombraría a las distintas personas y técnicos que han de intervenir en estos trabajos, realizándose viajes y consultas para elevar su informe al Gobierno, que será el que dictamine.

Terminó diciendo el Presidente que mañana, a las cinco y media de la tarde, habrá Consejo de ministros.

LOS NUEVOS GOBERNADORES CIVILES

En Gobernación se facilitaron los nombres de los nuevos Gobernadores civiles, combinación que afecta a seis provincias, siendo éstas las siguientes: Córdoba, don Manuel González de Andía y Llano.

Alicante, don Emilio Borganove y Tarrazo.

Huelva, don Hipólito González Parrado.

Málaga, don Miguel Coloma Rubio.

Cádiz, don Gabriel González Taball, que lo era de Guadalajara.

Guadalajara, don José León Trejo.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo recibió la visita de una comisión de la Diputación de Alava, que fué a solicitar la segregación de los Comités paritarios de varias industrias y que vayan a residir en Vitoria.

Se quejaron también de la actuación del inspector del Trabajo. Y el ministro les prometió instruir el consiguiente expediente para llegar a la destitución inclusive de él, si resultaran responsabilidades.

Al recibir a los periodistas, el ministro les dió cuenta de la solución de varios conflictos pendientes: los de Asturias, la amenaza de huelga de zapateros en Madrid, la de ebauistas en Lérida, de una fábrica de conservas en Vivero.

Dijo también que había conferenciado con Marvá acerca de la reorganización de la Inspección del Trabajo. Se aumentará el número de inspectores y se les dotará mejor.

En cuanto al descanso dominical de los periódicos, el ministro manifestó que hubiera sido muy conveniente que en los primeros días de la República hubiera habido periódicos el domingo por la tarde y el lunes por la mañana. Pero desaparecida aquella necesidad, ustedes, agregó, no pasen ningún cuidado, pues seguirán descansando los domingos.

anual en las siguientes proporciones: 89.400 pesetas al Colegio de María Cristina; 34.800 al de Santiago; 47.400 al de Santa Bárbara y San Fernando, y 26.400 al de la Inmaculada Concepción.

Si estos créditos no alcanzaran a cubrir los respectivos presupuestos y no hubiera medio de efectuar una

Sobre el proyecto de constitución de una sociedad internacional de crédito agrícola

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota oficial:

El día 13 del corriente se reunió en Ginebra la sub-comisión encargada de estudiar la constitución de la Sociedad Internacional de Crédito Hipotecario Agrícola que forma parte de la Sociedad de Naciones para estudiar la unión europea.

Aprovechando la circunstancia de hallarse en París en aquella fecha el director de Propiedades, señor Salazar, desempeñando en misión oficial a España, acudió el ministro de Hacienda a dicho señor para que en unión del profesor don Francisco Bernis se trasladaran a Ginebra a representar a España en la sub-comisión referida.

La urgencia de esa delegación impidió el realizar el estudio previo que hubiera sido necesario para poder transmitir al mismo tiempo las instrucciones con el criterio del Gobierno en cuanto al proyecto, por lo cual la delegación de España se limitó a presenciar la reunión y prestar su simpatía para los directores del proyecto, reservándose el criterio definitivo de España en

cuanto al mismo hasta que se hiciera el correspondiente estudio.

En líneas generales, el proyecto regula la constitución de la Sociedad Internacional de Crédito Hipotecario Agrícola y tendrá por objeto prestar cantidades reembolsables a largo plazo a las Sociedades de crédito hipotecario o agrícolas que se dediquen por sí mismas o por medios de otras Sociedades que tengan su domicilio en el país de que se trate, realizando préstamos con primera hipoteca sobre inmuebles dedicados a una explotación agrícola.

Alcanza también el objeto de dicha Sociedad internacional a crear y negociar obligaciones sobre Sociedades nacionales, garantizadas por primeras hipotecas inscritas a nombre de estas Sociedades nacionales.

El plazo para la adhesión al proyecto por parte de los Gobiernos de las naciones europeas que pertenecan a la Sociedad de Naciones, termina el 15 de Agosto próximo.

El proyecto parece del mayor interés para un país agrícola como el nuestro.

El Decreto de Trabajo sobre los arrendamientos colectivos de predios rústicos

En el ministerio del Trabajo se ha facilitado copia del anunciado Decreto sobre el arrendamiento de fincas rústicas.

En su preámbulo dice, que las Cortes se pronunciarán en la ordenación de una reforma orientada hacia principios de justicia y utilidad social que renueve el régimen de la propiedad de la tierra y de los contratos de arrendamientos agrarios; pero entre tanto, existen necesidades perentorias, tal es el caso de la suspensión provisional del procedimiento de lanzamiento de la tierra por causas que no fueren la falta de pago de renta y que ya se señala en el histórico interin de Carlos III en materia de foros; del mismo modo, cuando apenas extinguida la excepcional crisis agraria de las provincias andaluzas, es manifiesta la urgencia de la preparación de un régimen de arrendamientos colectivos en favor de las sociedades obreras para evitar paros periódicos y evitar los intermediarios y a la vez satisfacer las ansias de tierra de la población rural. Italia y Rumania han hecho pruebas favorables en esta clase de contratos.

La parte dispositiva establece, que las sociedades obreras podrán celebrar contratos colectivos sobre uno o más predios, según la capacidad para el trabajo en común.

Las tierras sobre las cuales podrán recaer los arrendamientos colectivos serán las siguientes:

Las que siendo de cultivo y estando arrendadas, pertenezcan al patrimonio común del Municipio en toda la amplitud a que alcance su reconstrucción próxima. Las adjudicadas al Estado en calidad de heredero abintestato. Las que siendo aptas para el cultivo, según la clasificación reglamentaria, hubiesen sido adjudicadas a la Hacienda por débitos. Las de propiedad particular que libremente les sean concedidas por sus dueños a este fin.

Las que sus dueños no cultiven por sí mismos, una vez que hayan ven-

transferencia de crédito, las Cortes elaborarán el oportuno proyecto de ley.

El nombramiento de delegados-inspectores representantes del Estado en estas instituciones, se hará por medio de una orden. El Gobierno podrá nombrar un delegado para cada colegio o para varios.

El plazo para la adhesión al proyecto por parte de los Gobiernos de las naciones europeas que pertenecan a la Sociedad de Naciones, termina el 15 de Agosto próximo.

El proyecto parece del mayor interés para un país agrícola como el nuestro.

El plazo para la adhesión al proyecto por parte de los Gobiernos de las naciones europeas que pertenecan a la Sociedad de Naciones, termina el 15 de Agosto próximo.

El proyecto parece del mayor interés para un país agrícola como el nuestro.

El plazo para la adhesión al proyecto por parte de los Gobiernos de las naciones europeas que pertenecan a la Sociedad de Naciones, termina el 15 de Agosto próximo.

El proyecto parece del mayor interés para un país agrícola como el nuestro.

El plazo para la adhesión al proyecto por parte de los Gobiernos de las naciones europeas que pertenecan a la Sociedad de Naciones, termina el 15 de Agosto próximo.

El proyecto parece del mayor interés para un país agrícola como el nuestro.

El plazo para la adhesión al proyecto por parte de los Gobiernos de las naciones europeas que pertenecan a la Sociedad de Naciones, termina el 15 de Agosto próximo.

El proyecto parece del mayor interés para un país agrícola como el nuestro.

El plazo para la adhesión al proyecto por parte de los Gobiernos de las naciones europeas que pertenecan a la Sociedad de Naciones, termina el 15 de Agosto próximo.

El proyecto parece del mayor interés para un país agrícola como el nuestro.

El plazo para la adhesión al proyecto por parte de los Gobiernos de las naciones europeas que pertenecan a la Sociedad de Naciones, termina el 15 de Agosto próximo.

El proyecto parece del mayor interés para un país agrícola como el nuestro.

El plazo para la adhesión al proyecto por parte de los Gobiernos de las naciones europeas que pertenecan a la Sociedad de Naciones, termina el 15 de Agosto próximo.

El proyecto parece del mayor interés para un país agrícola como el nuestro.

El plazo para la adhesión al proyecto por parte de los Gobiernos de las naciones europeas que pertenecan a la Sociedad de Naciones, termina el 15 de Agosto próximo.

El proyecto parece del mayor interés para un país agrícola como el nuestro.

El plazo para la adhesión al proyecto por parte de los Gobiernos de las naciones europeas que pertenecan a la Sociedad de Naciones, termina el 15 de Agosto próximo.

El proyecto parece del mayor interés para un país agrícola como el nuestro.

El plazo para la adhesión al proyecto por parte de los Gobiernos de las naciones europeas que pertenecan a la Sociedad de Naciones, termina el 15 de Agosto próximo.

El proyecto parece del mayor interés para un país agrícola como el nuestro.

El plazo para la adhesión al proyecto por parte de los Gobiernos de las naciones europeas que pertenecan a la Sociedad de Naciones, termina el 15 de Agosto próximo.

El proyecto parece del mayor interés para un país agrícola como el nuestro.

El plazo para la adhesión al proyecto por parte de los Gobiernos de las naciones europeas que pertenecan a la Sociedad de Naciones, termina el 15 de Agosto próximo.

El proyecto parece del mayor interés para un país agrícola como el nuestro.

El plazo para la adhesión al proyecto por parte de los Gobiernos de las naciones europeas que pertenecan a la Sociedad de Naciones, termina el 15 de Agosto próximo.

El proyecto parece del mayor interés para un país agrícola como el nuestro.

señanza agrícola y la intervención técnica conveniente que in-...

ga inherente de la organización co-lectiva.

Se prohíbe el empleo del trabajo asalariado, debiendo realizarse to-...

Esto, no obstante, pueden recur-rrir excepcionalmente a los traba-...

Para todos estos arrendamientos regirán los preceptos del derecho co-...

TEATRO CAMPOAMOR Compañía de Comedias Madrid-Pier-...

TEATRO JOVELLANOS A las 7 y 11/4 y 10 y 12

Se muestran flojos los va- lores industriales Madrid.—En la sesión de la Bolsa...

Se niega la libertad pro- visional al señor Luca de Tena Madrid.—El Fiscal señor De Juan...

Se autoriza la reaparición de "El Debate" Madrid.—Visitaron al ministro de la...

El señor Burgos Mazo re- nunció a la embajada en el Vaticano Madrid.—La nota del señor Alba...

El levantamiento del es- tado de guerra en Madrid Madrid.—Cumpliendo el acuerdo...

Es dimitido el decano de la Beneficencia Sevilla.—Por la Diputación provin-...

El ex-rey aconseja que se apoye a la República San Sebastián.—Ha visitado al Go-...

Se niega la libertad pro- visional al señor Luca de Tena Madrid.—El Fiscal señor De Juan...

D. Antonio Arceche, si- gue siendo monárquico Bilbao.—Don Antonio Arceche, marqués de Budiel...

Hay numerosos enfermos de tracoma Madrid.—El presidente de la Di-...

Han sido sobreesidas las causas que se seguían por delitos de Prensa y desacato a la autoridad militar

UNA MANIFESTACION EN MANRESA

Esta tarde, a las siete, se promovió en Manresa una manifestación cuyos elementos...

La actitud del resto del vecindario hizo desistir a los manifestantes de promover...

CAUSAS SOBRESIDAS

Han sido sobreesidas definitivamente varias causas por la publicación de...

Se niega la libertad provisional al señor Luca de Tena

Madrid.—El Fiscal señor De Juan, nombrado para intervenir en el sumario...

Confirmó que el defensor del señor Luca de Tena había solicitado la reforma del auto de procesamiento...

TEATRO DEL PRINCIPADO HOY - MIERCOLES DE GRAN MODA TARDE - A las 7 y cuarto NOCHE - A las 10 y media

Es dimitido el decano de la Beneficencia Sevilla.—Por la Diputación provin-...

Para intensificar los registros de equipajes Madrid.—Ha salido para visitar algunas provincias del Norte...

GRAN CAFÉ NIZA Plato del día: MERLUZA NIZA Servicio a la carta Helados y ricos postres a domicilio

artículos en los diarios "El Diluvio" y "Solidaridad Obrera", así como otras por supuesto desacato a la auto-...

CONTRA LOS ALARMISTAS

Dicen de Gerona que han sido multadas varias personas conocidas por preparar noticias falsas.

PARA SALUDAR A LERROUX

En el expreso de Francia salieron para Ginebra los señores Giralt y Ullé, que van a entrevistarse con su jefe político el señor Lerroux.

Cuarenta y tres maleantes detenidos

Madrid.—La policía continúa dando batidas por los barrios extremos de Madrid.

EN EL CONVENTO DE MARAVILLAS

Los hombres tuvieron ayer que intervenir para derribar algunos tabiques del incendiado convento de Maravillas, que amenazaba desplomarse.

SE HA DICTADO SENTENCIA EN EL JUICIO SUMARISIMO

Málaga.—El capitán general ha devuelto aprobada la sentencia dictada contra Antonio Luque, Julián Peña y José Luque, en el juicio sumarísimo instruido con motivo de su intervención en los últimos sucesos.

Salón Toreno Hoy A las 7 y cuarto A las 10 y media La preciosa producción UFA EL HIPOCRITA

Se trata de un monárquico al que se cree comprometido en la pasada conspiración Tudela.—Ha sido detenido el marqués de San Miguel de Aguayo por creerse complicado en la conspiración...

Una detención Se trata de un monárquico al que se cree comprometido en la pasada conspiración Tudela.—Ha sido detenido el marqués de San Miguel de Aguayo...

Ha fallecido el capitán general Aguilera.-La Federación Universitaria protesta de la actitud de determinados estudiantes.-Sobre el probable reconocimiento de la República soviética

FALLECE EL CAPITAN GENERAL AGUILERA

Madrid.—Esta noche, a las dos y media, falleció en su domicilio de la calle Alfonso XII, 20, de esta ciudad, el capitán general don Francisco Aguilera Egea.

El general Aguilera venía padeciendo hace tiempo una grave enfermedad, que únicamente soportaba gracias a su robusta naturaleza.

En el momento de ocurrir el fallecimiento rodeaban su lecho el general Blanco y el comandante Borrero, íntimo amigo del finado y hombre de su entera confianza.

No deja hijos; únicamente su viuda, que actualmente no se encuentra en Madrid.

El entierro se verificará hoy miércoles, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria hasta la Glorieta de Atocha, donde se despedirán los duelos, continuando después la conducción del féretro a Ciudad Real, donde recibirá sepultura el cadáver en el panteón de familia.

Antes de morir había encomendado al general Blanco hiciera saber al capitán general de la región y al jefe del Gobierno provisional de la República, su deseo de que no se le rindieran honores de ninguna clase, pues era su deseo que su muerte no ocasionara a nadie la menor molestia.

UN BANQUETE A ALVAREZ DEL VAYO

Madrid.—En el Hotel Florida se verificará hoy el banquete de despedida al periodista don Julio Alvarez del Vayo, que el jueves embarcará con destino a Méjico para posesionarse del cargo de embajador de España en aquel país.

CONTESTANDO A MACIA

Madrid.—"El Sol" de hoy publicará una carta del director del diario "El Norte de Castilla", en la que contesta a otra que le dirigió el señor Maciá sobre una denuncia referente a un supuesto contrabando de trigos de que se hizo eco el segundo de los citados periódicos.

OTRO ARTICULO DE ROYO VILLANOVA

Valladolid.—"El Norte de Castilla" publica un nuevo artículo del señor Royo Villanova en el que contesta a la carta de Maciá.

Le pregunta al presidente de la Generalidad si él cree que España es madre de Cataluña y de Castilla, como de las demás regiones. Si no es partidario de un Estado independiente solo sujeto a España por el hilo tenue de que sea nuestro ejército quienes les defendan.

Termina declarando que los castellanos quieren ser hermanos de los catalanes, pero no primos.

Varias entidades han telegrafiado a Barcelona haciéndose solidarias de la protesta de Royo Villanova.

SEÑORAS ABUCHEADAS

Coruña.—Unas cuantas damas de la Acción Católica se dedicaban hoy a recoger firmas en favor del regreso de los religiosos a sus conventos.

Cuando se hallaban haciendo firmar a un niño de pocos años, al que tenían que llevarle la mano para que pudiera firmar, fueron sorprendidas por unos individuos, que las abuchearon, originándose el consiguiente escándalo.

El superior de los Dominicos ha enviado una carta a los periódicos negando que él hubiese autorizado a nadie para recoger firmas en favor del regreso de las Comunidades religiosas.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Barcelona.—En la carretera de Sabadell a Tarrasa, ocurrió ayer un accidente automovilista.

Un coche conducido por Martín Rosell, trató de evitar el atropello de una niña que cruzaba la carretera, haciendo un rápido viraje, pero la niña a mitad del camino, asustada, empujó su dirección y entonces el chofer contraviró tan rápidamente, que el coche volcó, resultando heridos todos sus ocupantes.

UNA NOTA DE LOS ESCOLARES ZARAGOZANOS

Zaragoza.—Los estudiantes pertenecientes a la Agrupación profesional, dependiente de la F. U. E., han facilitado una nota en la que dan cuenta de que se sienten molestos por la actitud observada por otros elementos escolares referente a la petición de aprobado general.

Desaprueban tal actitud y piden la continuación del curso y la celebración de los correspondientes exámenes.

LO QUE DICE LA F. U. E.

Madrid.—Por su parte la F. U. E. ha enviado otra nota al ministro de Instrucción, pidiéndole la reanudación de las clases en Valladolid y desaprobando la actitud de determinados escolares.

ACTO DE COMPAÑERISMO

Bilbao.—La Asociación de la Prensa de esta capital ha telegrafiado al ministro de la Gobernación pidiéndole el levantamiento de la suspensión que pesa sobre los diarios madrileños "A B C" y "El Debate".

HECHO MISTERIOSO

Barcelona.—Anoche el sacristán de la iglesia de Santa María vio que un individuo se hallaba oculto en un rincón oscuro del templo.

Avisó a una pareja de Seguridad, que procedió a su detención, y llevado a la Comisaría declaró llamarse Francisco Rodríguez, de 40 años de edad y de oficio ebanista.

No dijo qué objeto perseguía al ocultarse en el templo.

NO SE AUTORIZA UN SEMANARIO COMUNISTA

Barcelona.—Una comisión del partido comunista español volvió a visitar hoy al gobernador civil para ver si autoriza la publicación de un semanario de su partido.

El gobernador no accedió a la petición.

EL RECONOCIMIENTO DE LA REPUBLICA SOVIETICA

Ginebra.—Se afirma que en la conferencia que celebró el ministro de Estado español, señor Lerroux, con el delegado de la República soviética, se llegó a un acuerdo respecto al reconocimiento de la República española y de la soviética.

De llegar a un acuerdo definitivo, el reconocimiento de Rusia por parte de España no se hará antes de la reunión de las Cortes constituyentes.

RENUNCIA EL CARDENAL SEGURA?

Roma.—"Il Giornale" asegura que en la entrevista celebrada entre el Santo Padre y el cardenal Segura, éste le rogó aceptara su renuncia a la Sede arzobispal.

ANARQUISTA CONDENADO A MUERTE

Buenos Aires.—El anarquista Gaspí, que disparó un tiro recientemente a un policía, ha sido condenado a muerte.

UZCUDUN HERIDO DE UN TIRO

Nueva York.—El boxeador español Paulino Uzcudun ha sufrido un accidente en casa de unos amigos cuando intentaba separar a dos que reñían.

Paulino resultó herido en un brazo de un balazo de revólver, pero la lesión parece ser que carece de mayor importancia.

HUELGA DE VEHICULOS

Varsovia.—En señal de protesta contra un nuevo impuesto sobre el rodaje de vehículos, hoy habrá en toda Polonia un paro general de toda clase de carruajes.

DESPUES DE LA REVOLUCION DE FUNCHAL

Lisboa.—Ha llegado a este puerto el vapor "Silva Cobueiro", cuyo capitán manifestó que su nave había sido asaltada por los rebeldes de Funchal, que le impidieron continuar viaje.

Añadió que casi todos los rebeldes eran malhechores escapados de la Guinea, donde cumplían las condenas impuestas por sus crímenes.

Relató alguna de las fechorías cometidas por los revolucionarios para demostrar su anterior afirmación.

Una noche de tos es suplicio y desesperación FIMOL BUSTO CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS Frasco pequeño (de prueba): 3,50 Frasco grande: 5,00

INFORMACIONES DE "LA VOZ DE ASTURIAS"

En espera de que se reuna la comisión especial del Madero, nosotros hicimos otra visita a aquellas obras, que aún continúan, para comprobar cuándo tocarán a su fin, y a la par saber algo de las deficiencias de que se habla

ALREDEDOR DEL NUEVO MACELO MUNICIPAL

Entre las Comisiones que figuran en el nuevo Ayuntamiento hay una especial del nuevo Matadero. No sabemos si habrá celebrado ya alguna reunión, aunque por el poco tiempo que lleva la nueva Corporación en funciones, no tiene nada de particular que aún no haya actuado. Esperamos que de un día a otro sean convocados los que constituyen la Comisión citada, por que este año en curso de 1931, es el primero en que las Arcas municipales cuentan con el asalto de los intereses al empréstito para las obras de ese misterio que se esconden entre Teatinos y Ventanielles.

En el nuevo Macelo tocan las obras a su fin. La maquinaria puede darse por instalada; hechas las líneas eléctricas, dispuestas las naves para recibir la actividad que intente salvar al Municipio de la empresa un poco—o un mucho—de aventura en que se ha metido. Espera la impaciencia popular el desarrollo del negocio y el desenvolvimiento de la economía.

CUANDO SE ENTREGUE LA FABRICA...

Cuando se entregue la fábrica no será sin un minucioso reconocimiento del estado en que se halla. Y mucho es de temer que a ese tiempo, en el transcurso de él desde los comienzos de la construcción hasta el día de la entrega, haya bastante que tachar. Y no es por lo que a simple vista vea un mortal profano, sea el aspecto de enlucidos exteriores, sea la pavimentación, o ya otros detalles de alguna monta que el rumor trae y lleva. Porque la culpa no existirá, o tan escondida ha de andar, que nadie sepa a quién señalar como responsable.

Contratistas directos—Banco de Crédito Local—contratistas indirectos—aquellos con quienes el Banco pactó obra—contratistas parciales, con los que los indirectos se entendieron en justo derecho. Por sobre todo ello, inspector especial—que

El Dr. Alfredo Martínez suspende su consulta hasta el día 28

dicen pagaba la firma contratista—inspectores municipales, que no dejará de haberlos. "Y así, como suele decirse, el gato al rato, el rato a la cuerda, la cuerda al palo, deba el arriero a Sancho, Sancho a la moza, la moza a él, el ventero a la moza, y todos menudeaban con tanta prisa, que no se daban punto de reposo: y fué lo bueno que al ventero se le apagó el candil, y como quedarán a oscuras, dábanse tan sin compasión todos a bulto, que a doquiera que ponían la mano no dejaban cosa sana."

¿ES POSIBLE QUE TENGA QUE ACTUAR LA COMISION DE RESPONSABILIDADES?

Pero aquí se procurará que el candil no se apague y no se den mamporros a diestro y siniestro sin compasión. Y como quiera que la inspección técnica municipal sabrá llevar de la mano a los concejales que integran la Comisión especial, si hubiese que llegar a la de responsabilidades, ya sabrán enfocar el asunto.

LO QUE FALTA POR HACER

Anduvimos, por centésima vez, por las calles y pabellones del nuevo Matadero. A primera vista de profano, falta pisar las calles que no van de cemento. El muro de cierre, paralelo a la línea del ferrocarril, está muy avanzado; el pabellón de sanidad es la única obra seria que está en construcción. Como pudiera ocurrir que en él hubiese modo de acomodar la fundición de sebo, dicen que se gestiona el acoplamiento y se evitará hacer otro nuevo edificio.

Algunos detalles de maquinaria, pocos, porque las pruebas generales están hechas; instalar los motores, porque el tendido y servicios eléctricos quedaron ya con arreglo a las últimas disposiciones de la empresa suministradora de fluido. ¿Cuándo quedará terminado? Co-

sa de dos meses todo, y de dos semanas el asunto de las calles.

ALREDEDOR DE PRESUNTAS DEFICIENCIAS

Hablemos un poco a tenor de lo que oímos, bien ajeno el informador de que habría de venir a las columnas del periódico, para entregarlo a la composición de lugar de los que han de entender en esto.

Los pisos de hormigón se presentan agrietados en algunas partes.

—En donde las temperaturas oscilan notablemente. Ocorre aquí lo que en las calles de la ciudad en que se empleó el cemento. No es, ciertamente, lo más adecuado a este clima; pero en cambio observé la misma obra bajo techo: no hay ni el menor indicio de grieta. Mire ésta que parte del exterior y finaliza a la boca del cobertizo.

—¿...? —Esto está con arreglo al proyecto. En esta calicata se puede comprobar que aún excede el espesor de la capa en siete centímetros al exigido.

Si es así, pensamos, esto es lo mismo que el que se encarga un traje de papel y le echa la culpa al sastré de que rompe.

Y como adivinando lo que pensamos, nos dicen:

—Si, el pavimento debió ser de otra cosa... no es culpa de quien lo construye, como se ha comprometido y con arreglo al pliego de condiciones.

UN AÑO ESPERANDO...

—¿...? —Se paralizó la obra mucho tiempo. En 21 de Marzo de 1930, se hizo un expediente de aumento de obra por 300.000 pesetas; hasta el 17 de Marzo de 1931 no se dispuso de ellas. Un año esperando. Así hay cosas pintadas y enlucidas que ya parecen casi viejas. La culpa...

—Yo no lo sé. —Pero ese aumento de obras ¿a qué fué debido? (Y nosotros no queremos saberlo).

Notas de Sociedad

VIAJES

Ha salido para Madrid, el señor Marqués de Aledo.

—Con la misma dirección, salió el reputado médico y ex diputado a Cortes don Alfredo Martínez.

—Se encuentra en Oviedo pasando unos días en casa de su hermano político, nuestro compañero de Redacción don Millán Borque, el culto joven don Antonio Alegría, alto empleado de la Sociedad de Torrelavega "La Lechera Montañesa".

—Procedente de Madrid, llegó a esta ciudad siguiendo viaje a su casa de Forcines (Pravia), el ex diputado provincial don Enrique Arias y G. de la Noceda.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Constantino Mazuela, distinguido avilesino.

—Estuvo en Oviedo, el avilesino don Carlos García.

—Llegó a Oviedo de su viaje por Madrid y Sevilla, don Luis Rengifo.

—Ha salido para Molleda (Santander), don Fernando Cueto.

—Estuvo anteayer en Oviedo, el alcalde de Noreña.

—Para Madrid, salió la distinguida señora de don José Riego, acompañada de su hijo.

—Salió para la capital de España, el ex diputado provincial y estimado amigo nuestro don Julio G. Braga.

—Con la misma dirección, salió el domingo don Jacobo Abrufedo.

—Ha salido para su posesión de La Isla (Santander), doña Dolores Díaz, viuda de Pedraja, en compañía de su querido padre el ilustrísimo señor don Benjamín Díaz.

—Después de permanecer varios días en Asturias, regresó a Bilbao, el ingeniero don Juan Antonio Oleaga Santos.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, el que fué Notario de Oviedo, don Leopoldo López Urrutia.

—Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo don Nicolás Vázquez, que pasó una temporada al lado de los suyos.

—Salieron para Madrid, nuestros estimados compañeros en la Prensa, don Emilio G. Paredes y don Alvaro Arias.

—Después de pasar unos días en ésta, regresó a León, su destino, el maestro armero don Angel Fano.

—Llegó de Madrid, el laureado escultor, querido amigo nuestro, don Arturo Sordo. Hoy irá a Mieres, regresando acaso en el rápido a la capital de España.

—De Madrid retornó a Oviedo el ingeniero-director de los Ferrocarriles Económicos de Asturias don Antero Coronas.

—Ha salido para Madrid, el comandante de infantería, don Francisco Tavar.

—Regresaron de la capital de España, la señora viuda de Alonso y sus bellas hijas.

—Procedente de Madrid, llegará a ésta la señora viuda de Rezola.

—También regresó de Madrid, el ex diputado provincial, don Emilio G. Conde, distinguido amigo nuestro.

—En el expreso de ayer, salió con dirección a Madrid, el señor Noriega.

PESAME

En la vecina villa de Avilés, ha subido al cielo el precioso niño José Benigno García Menéndez, hijo de don Abdón y doña Herminia, y nieto del celebrado poeta asturiano "Marcos del Torniello".

Enviamos nuestro más sentido pésame a los padres del niño fallecido, y de modo especial a su abuelo, admirado por todos los que confeccionamos este periódico.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo el culto y notable pintor ovetense don Eugenio Tamayo.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra sincera felicitación a los venturosos padres.

LA INSCRIPCION DE PLAZAS

Para el tren especial que irá a Madrid el día 24 con motivo del discurso de don Melquiades Alvarez

Según nos comunica la Secretaría provincial del partido reformista, ha bastado la noticia de tener ya concedido en firme el tren especial para el acto político del día 24 en Madrid para empezar a recibirse los avisos pidiendo plazas de distintas clases, lo cual prueba el entusiasmo y expectativa que hay por escuchar el discurso del insigne político asturiano don Melquiades Alvarez, sumándose además al banquete homenaje al mismo y en cuyo acto se marcará, como se sabe, la orientación política del partido.

De todos modos se recuerdan las condiciones establecidas para el viaje, que son, sin duda, inmejorables.

Salida de Gijón, el sábado 23, las ocho de la mañana, con paradas en las estaciones de Villabona, Oviedo, Segadas, Mieres, Pola de Lena y las necesarias para el cambio de tracción y servicios, haciendo el trayecto en condiciones más ventajosas que el antiguo rápido y con magnífico material moderno, que enviará la Compañía desde Madrid.

En Busdongo, se unirán al tren especial dos coches-restauran al objeto de servir almuerzo, merienda y cena a los precios de costumbre y desde luego con provisiones especiales dado el número de plazas que llevará el convoy.

Suscripción

Para la organización de una Banda de Música

y fundación de una Academia Escuela, gratuita y benéfica para educandos en solfeo e instrumental

Don Faustino Nieto, 25 pesetas; don Aurelio García, 10; don Vicente Fernández, 5; Papelería Astorga, 5; don Emilio Alvarez, 4; don Luis Fernández Martínez, 3; don Ramón Paredes, 2; don Saturnino Calvo, 2; don Marcelino Fernández y Hermanos, 2; don Mariano de la Vega, 2; don Vicente González Moyano, 2; don Bernardo Carriles, 2; don Dionisio Sanchiz Blanco, 1; don Santiago Iglesias González, 1; don Enrique Sotillos, 1; don Ramón Alvarez Arbesú, 1; don Ramón Fernández Puerta, 1; don Alfredo García, 1; don Ramón Díaz, 1; don Benito Martínez, 1; don Germán Pérez Ceinos, 1; don Claudio Toral Menéndez, 1; don Manuel Castro Fernández, 0,50.

(Continuará.)

Se admiten inscripciones en el estancillo de los bajos de las Consistoriales.

Ecos del Magisterio ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DE TINEO

En junta general, celebrada el 7 de los corrientes, se renovó la directiva, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Alvarez Fano, maestro de Obona.

Vicepresidente, señor Belloso, de Eiros.

Secretario, señor Castro, de Puenteastro.

Vicesecretario, señor Canteli, de Gera.

Tesorero, señor Guerra.

Vocales.—Por Tineo, señor Olmos; por Navelgas, señor Ibáñez; por Allande, señor Pellicer.

La nueva directiva se propone continuar la obra de la anterior, manteniendo al Magisterio tinoense en un elevado plano de cultura y eficacia profesional, como el que ha demostrado en última e importante Asamblea Pedagógica.

La correspondencia para esta Asociación se dirigirá a don José Julio Castro, maestro de Puenteastro (Tineo).

Sirva esta nota de convocatoria para nueva junta general, que se celebrará, en el local de costumbre, el día 11 de Junio, jueves, a las diez de la mañana.—El Presidente, Alvarez Fano.—El Secretario, Castro.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Los daños de la alarma en la Bolsa.—Un incidente lamentable.—Es preciso aumentar considerablemente el presupuesto de Instrucción

LA ALARMA EN LA BOLSA

Madrid.—"El Sol" publica un suelto hablando de las causas que producen inquietud en la Bolsa, reflejándose esto en las cotizaciones y en la baja de nuestra moneda.

Principalmente se debe a la alarma totalmente infundada y pide que el Gobierno adopte medidas radicales para evitar el perjuicio que esto produce a todos.

LA EXAGERACION EXTRANJERA

Se ocupa "El Liberal" de las exageraciones con que la Prensa extranjera comenta los últimos sucesos y asegura que esto es obra de quienes huyeron de las responsabilidades y en cambio no tienen inconveniente en pagar a tanto la línea los sueltos que perjudican a España.

Sin embargo—acaba diciendo el citado periódico—los elementos republicanos se han encargado de demostrar la inexactitud de tales juicios.

EL FAMOSO PACTO

"La Libertad" sigue historiando lo ocurrido al aprobarse el pacto de San Sebastián, citando las preguntas que don Miguel Maura hizo a los representantes catalanes y cómo éstos fueron cediendo en sus aspiraciones hasta convenir en que sean las Cortes quienes decidan la suerte de Cataluña, que, por su parte, aprobará el proyectado Estatuto regional.

El periódico insiste en la eficacia e importancia de los acuerdos del pacto ya famoso.

UN INCIDENTE DESAGRADABLE

"Ahora" comenta el incidente entre

INFORMACION DE GIJON

El alcalde convoca a los obreros tranviarios al objeto de evitar que llegue a declararse la huelga

LOS TRANVIARIOS

El alcalde señor del Río, convocó para hoy, a las siete y media de la tarde, en su despacho, a una representación de los tranviarios asociados en "La Velocidad" que, como se recordará, presentaron los oficios de huelga, anunciándola para el 24 del actual, si la Compañía de Tranvías no accede a conceder los aumentos de jornales que tienen solicitados.

UN RASGO SIMPATICO

Ayer visitó al alcalde una comisión que se constituyó en el cuartel donde se alojan las fuerzas de Infantería del Tarragona, entre las clases de segunda categoría y asimilados de dicho Regimiento, con la finalidad de recaudar fondos para aliviar la situación de los obreros en paro forzoso. Esta comisión hizo entrega al alcalde de 228 pesetas recaudadas entre dichas clases con el expresado fin benéfico.

El alcalde agradeció vivamente a los comisionados la generosa iniciativa que revela sus nobles sentimientos y el propósito de aliviar la situación a las familias del pueblo, sobre las cuales pesa el azote de la crisis de trabajo.

Este donativo fué enviado por el señor del Río a la comisión formada en la Casa del Pueblo con la misión de recaudar fondos para los sin trabajo.

LOS JORNALES MINIMOS

El alcalde, accediendo a los deseos de la Federación local de Sociedades y Sindicatos obreros, presentará al Ayuntamiento la relación de jornales mínimos que deberá regir para la contratación de las obras municipales, en sustitución de los que fijó el Comité paritario.

UNA CARTA

El alcalde recibió ayer una carta del vecino Angel Alvarez González, oponiéndose al propósito de sustituir el nombre de la calle de Recoletas por el del Coronel Portela, sustitución que había solicitado un homenaje a dicho coronel por haber evitado un día de luto a Gijón en ocasión de la famosa huelga llamada de los Consumos.

Se dice en esta carta que el citado coronel fué quien dió la orden de fuego a la guardia civil que, si bien disparó al aire, dió lugar a

los trigueros castellanos y la región catalana, afirmando que no es esta la hora de resucitar pugna de regiones y sí de concordia para salvar a España.

UNA IDEA INTERESANTE

"Heraldo de Madrid" lanza la idea de que para contribuir a remediar el paro forzoso podían destinarse las rentas de las cantidades invertidas en fianzas para el alquiler de los pisos.

Esa renta, cuya cantidad sería crecidísima, podría depositarse en los organismos encargados de acudir en favor de los obreros y con ello tendrían éstos una positiva ayuda.

UN ARTICULO DE MARCELINO DOMINGO

"El Sol" publica un artículo del ministro de Instrucción donde éste expone sus puntos de vista para acometer la creación de la Escuela única.

Enfoca la importancia y desarrollo de la escuela primaria y la graduación que ha de establecerse hasta llegar a la Universidad, siendo el Estado el único que sostenga la enseñanza y sufrague los gastos de los estudiantes que muestren condiciones para seguir oficio manual o carreras.

Marcelino Domingo afirma que es preciso que el presupuesto de Instrucción, insuficiente, de mendicidad más bien, se robustezca y vigorice en cuanto sea preciso, pues un pueblo podrá en una hora derribar un régimen y establecer otro, pero una democracia no puede subsistir sin cultura y ésta parte de la escuela.

desgracias por el pánico que sembraron los tiros.

El alcalde someterá esta carta a la resolución del Ayuntamiento.

UN EXPEDIENTE

Mañana jueves se dará por terminado el expediente que se instruye por acuerdo del Ayuntamiento para depurar las responsabilidades derivadas de la actuación del capitán de la guardia civil don Lisardo Doval. Hoy, es por tanto, el último día para la presentación de denuncias ante la comisión que instruye ese expediente.

CONATOS DE INCENDIO

A media noche del pasado lunes se declaró un pequeño incendio en la casa número 12 de la calle de Padilla, siendo fácilmente sofocado por el retén de bomberos.

—En la mañana de ayer se declaró otro pequeño incendio en la casa número 29 de la calle de Dindurra, sofocado, como el anterior, por el retén de bomberos, siendo los daños causados de escasa consideración.

SIGUE LA RACHA

Ayer tarde se personó en la Inspección de Vigilancia el conocido industrial ciclista don Jesús Hévía Rodríguez, denunciando que de una chaqueta que había depositado en el Garage de su propiedad, le habían sustraído la cartera, conteniendo 900 pesetas, ignorando quién pudiera ser el autor.

La policía practica pesquisas para averiguar el paradero del dinero.

EL "ORCOMA"

Ayer, a las once y media de la mañana, entró en el Musel por primera vez en viaje de regreso de Valparaiso y Habana, el trasatlántico inglés, de la Compañía del Pacífico, "Orcoma".

Trajo para Gijón 52 pasajeros. Después de haber desembarcado el pasajero, zarpó el "Orcoma" para Santander a la una de la tarde.

EL "HABANA"

A mediodía de ayer llegó también al Musel en viaje a la Habana y Veracruz, el trasatlántico "Habana", antes "Alfonso XIII".

Recogió aquí 45 pasajeros y 50 toneladas de carga, zarpando para Coruña a las cinco y media de la tarde.

LIMPIEZA y MATERIAS de primera son norma de nuestros obradores. Pastelería LYON. Uria, 56. Teléfono 3822

¡Ojo Novios!

Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos Santa Clara - Oviedo

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

Traída de aguas, encauzamiento del río Caudal y construcción del puente de la Perra

Por las noticias que en el número de ayer hemos dado a conocer a los lectores referente a los créditos de cien mil y cincuenta mil pesetas, respectivamente, para construcción del puente de La Perra y encauzamiento del río Caudal obtenidos por nuestro alcalde presidente, señor Peña, en Madrid, podemos dar como realizable ya por lo menos una de las obras más necesarias y apremiantes para la villa: el puente. Porque aunque en estos momentos de verdadera crisis de trabajo la continuación del encauzamiento del río solución en parte ésta (siendo por lo tanto utilísimo el crédito obtenido) no viene a ser eso más que una solución para los obreros parados, puesto que para que la obra de canalización sea completa y definitiva se necesita de la subasta de la misma y que se evite de una vez para siempre la inversión de cantidades sin el resultado práctico de una obra consolidada que vaya poco a poco garantizándonos la próxima realidad de una labor práctica y a la vez inexpugnable a las constantes acometidas del Caudal que tan repetidos perjuicios ha venido ocasionando en los diferentes avances de obra ya hecha con estas miras. Por todo esto hemos pedido siempre que las pesetas invertidas tengan un doble beneficio: solución en parte de la crisis de trabajo y obra definitiva y estable de encauzamiento del Caudal.

El crédito obtenido para la construcción del puente sirve para iniciar ya los trabajos y esperamos que tras las promesas hechas por el ministro de Fomento en su último viaje a Asturias, obtengamos antes de que aquél se termine la seguridad de alcanzar la cantidad total de costo de dicho puente.

Figuraba también entre las gestiones del señor Peña la muy trascendental para Mieres de abastecimiento de aguas, proyecto este que ha preocupado a anteriores Corporaciones y estudiado detenidamente por ellas, sin que se haya ido definitivamente al empuje para acometer las mismas. Este asunto importantísimo vuelve a ser colocado sobre el tapete y antes de emprender el viaje a Madrid la primera autoridad local provoca una reunión con la Comisión de Aguas designada al efecto para ver de llegar cuanto antes a la ejecución del proyecto. Hace pocos meses aun nosotros hubimos de cambiar también con el autor del citado proyecto el ingeniero señor Ovies unas impresiones acerca de tal proyecto de verdadero interés para los lectores y que oportunamente hemos hecho públicas. Refiriéndonos al costo de las obras nos decía dicho ingeniero que alcanzarían un total de cuatro millones de pesetas y como para ellas se ha de recabar subvención del Estado (cosa que ahora intenta el alcalde señor Peña) y siendo ocho los pueblos abastecidos que tienen derecho a un máximo de 80 mil pesetas cada uno, resultarían por lo tanto 640 mil pesetas menos al costo para este Municipio. Por todo ello, y aunque indudablemente representa un notable esfuerzo económico para la caja municipal, no es menos cierto que esa deuda tendría rápida amortización una vez que se haya brindado al pueblo los incalculables beneficios que para él representan la solución de los problemas de salubridad y otras mejoras extraordinarias, debiendo contar entre éstas la construcción de un Maceo público, obra que solamente puede ser realizada cuando se haya resuelto lo del abastecimiento de aguas al concejo. Esperamos, pues, que no tardaremos en tener una solución satisfactoria a los anhelos de todo un concejo y que esta Corporación acometa sin más titubeos la obra citada.

Queremos significar aquí también que es conveniente no echar en olvido tampoco lo referente a la construcción de la Cárcel de partido,

puesto que dicha obra, también perseguida por anterior Corporación, lleva unas tramitaciones adelantadísimas, puesto que el expediente de su construcción venía ocupando el número uno en el ministerio correspondiente, habiendo ingresado este Ayuntamiento hace ya unos dos años próximamente la cantidad que le fué asignada para llevar a cabo la aludida obra.

Es, pues, en este importantísimo orden de cosas donde nuestro Municipio puede realizar una labor lucida y de altura que indudablemente marcará la etapa más brillante y de verdadera acción en pro de los intereses de nuestro concejo.

FOTOGRAFIA 'FRANK' MIERES

Con motivo de la Primera Comunión estará abierto todos los días; queremos dar facilidades a nuestros clientes para así evitarles la molestia de tener que esperar los domingos.

Es donde se hacen los mejores retratos, a la par que buen cumplimiento.

Este año hay grandes novedades para comuniones a precios corrientes.

Retrátese siempre en Casa de "Frank" y quedará altamente satisfecho.

Casa central: San Francisco, 10, planta baja. Oviedo.

SAMA

INFORMACION DE LA ALCALDIA

Se nos entrega la siguiente nota: "Una de las enfermedades contagiosas de más funestos resultados, es sin duda alguna, la hidrofobia o mal de rabia, que con tanta frecuencia se manifiesta en el perro.

Es, por tanto, deber ineludible de las autoridades locales, el de adoptar, oportunamente, las medidas conducentes a prevenir ese peligro, y esta Alcaldía, dándose cuenta de los deberes que le alcanzan sobre el particular, ha publicado bandos para que, por los agentes de su autoridad, se cumplan y hagan cumplir, en su caso, las siguientes instrucciones:

Primera.—Recogida, hasta su total desaparición, de los perros vagabundos o sin dueño.

Segunda.—Obligar a los dueños de perros a estricta vigilancia sobre éstos, los cuales, desde esta misma fecha hasta la terminación de la temporada de calores deberán llevar bozal siempre que vayan sueltos.

La Alcaldía, para que estas órdenes adquieran la debida efectividad, advierte que procederá con el máximo rigor contra los dueños de perros que las contravengan, imponiéndoles fuertes multas y cuantas demás sanciones procedan, con el fin de poner término, definitivamente, a ese inculdo y peligroso espectáculo que ofrecen en las calles del concejo los perros vagabundos o sin dueño."

LA VACUNACION

También la Alcaldía ha publicado bandos para que, por los médicos de la Beneficencia municipal se proceda, inmediatamente, en los locales, días y horas que se señalen, a las operaciones de vacunación y revacunación antivariólica.

Acto de cultura es someterse a tan beneficiosa medida profiláctica siendo de esperar que todos los que la necesiten se sometan a ella.

Valdesoto (Siero)

NECROLOGICA

En su casa de Valdesoto ha dejado de existir, después de corta enfermedad y a la avanzada edad de 92 años, la respetable señora doña Victoria García.

Tanto la conducción del cadáver como a los funerales asistió una verdadera manifestación de duelo, tanto de esta parroquia como de Pola de Siero, Sama y demás pue-



Las jóvenes anémicas recobrarán el color de su rostro con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente de efectos rápidos y seguros que puede tomarse en cualquier edad y época del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

¿Es necesaria la belleza a la mujer?

Es indudable; pero esa belleza se malogra cuando la **DEBILIDAD** la **INAPETENCIA** y la **CLOROSIS** trastorna el semblante y deja huellas de agotamiento y melancolía.

los limítrofes, prueba inequívoca del gran aprecio en que se tenía a la finada, así como se tiene a su distinguida familia.

Damos nuestro más sentido pésame a toda su familia, en particular a su hijo don Vicente, capellán de misa de doce en Pola de Siero, y les deseamos la debida resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

LLANERA

FIESTA DE SAN ANTONIO DE PADUA

El próximo domingo se celebrará en la parroquia de Ables, solemne fiesta en honor de San Antonio de Padua.

En dicho día habrá misa solemne a las doce, con oración sagrada a cargo de un notable orador, y a continuación procesión del Santo Tamatirgo.

Por la tarde, gran romería en el campo de Mariano Suárez, amenizada por pianola, y por la noche verberna con iluminación eléctrica.

UNA EXCURSION

El domingo han efectuado una excursión a León varios vecinos de Coruño, regresando dentro de la mayor alegría y cordialidad.

VARIAS BODAS

Para la presente quincena se hallan concertadas varias bodas en Cayés y Rondiella.

A los novios por adelantado les deseamos eterna luna de miel.

UJO

LA VELADA TEATRAL A BENEFICIO DEL ROPERO

Se celebró el miércoles pasado la función teatral que previamente anunciamos, a beneficio del Ropero parroquial de Santa Eulalia, de Ujo. Hubo, como siempre, un lleno. Fué, por tanto, un buen éxito económico, pero lo fué mayor aún desde el punto de vista artístico.

Porque "La Cruz de Pepita", la divertida comedia en tres actos, del gran Arniches, fué interpretada maravillosamente.

Las bellas actrices de afición desempeñaron de un modo admirable sus respectivos papeles. Rosita González, en el de la protagonista, estuvo tan bien como acostumbra; Amparín Arias, hizo el de "Manuela", con la mar de gracia; Pacita Ruiz, acertadísima en el de "Martirio"; no menos que Corina López, en el de "Doña Venancia"; y en el de "Amparito", Elisina Conty, a la que nos nombramos la última porque tenemos que añadir que, a pesar de ser debutante, lo hizo tan bien, que se la aplaudió un mutis, teniendo que salir a saludar al público como las actrices "de verdad".

En cuanto a los del sexo feo, Adolfo Senis, hecho un médico de veras y un pollastre caprichosillo; Luis Cantalapietra, dió vida estupendamente a un personaje tan antipático como el vejete donjuanesc: Paco Diez Moreno, derrochando som-

bra en el papel de un asistente andaluz, y, en fin, Vázquez-Prada en el del comandante "D. David Avicilla"... pero dejemos al comandante y a Vázquez-Prada, que los juzgue el pueblo soberano.

Jesusa Ridalgo, con su voz agradabilísima, cantó divinamente varias canciones asturianas, siendo muy aplaudida.

El gran Paco Diez Moreno, nos dió una grata sesión de ventriloquía, esmaltada de felices ocurrencias, en diálogo con su cabeza parlante, y, después, con el gracioso muñeco que, construido a la vista del público, charla, canta, fuma, y, como es un chicuelo, se pone malo por fumar, viéndose claramente las consecuencias que este vicio menor, cuando es incipiente, suele producir en los niños, sobre todo después de comer. Fué también aplaudidísimo.

Por último, se presentó un espontáneo, que con la venia de los organizadores de la velada, entonó también algunas asturianas.

El público salió sumamente complacido de la labor de todos. Y es que, indudablemente, en Ujo se puede asistir al teatro cuando trabajan los aficionados de aquí, porque es lo mismo que si se tratara de una compañía profesional.

Damos, por tanto, a todos nuestra enhorabuena, especialmente a los señores de Fábregas-Bruse, que con ejemplar buena voluntad tomaron sobre sí la ingrata labor de organizar la función y dirigir los ensayos.

SOTRONDIO

INAUGURACION DE LA CASA DEL PUEBLO

Aprovechando la circunstancia de efectuar una tournée por Asturias la brillante compañía de zarzuela y opereta de Rafaelita Haro, que tan soberbia temporada ha hecho en Gijón, la Directiva de la Casa del Pueblo de La Oscura ha organizado—a base de la notable compañía lírica—dos grandiosas funciones que servirán para inaugurar la Casa del Pueblo con la brillantez más deseable.

El jueves próximo, día de la inauguración, pondrá en escena la citada compañía la aplaudidísima zarzuela "La rosa del azafrán", y el viernes "Los Gavilanes", obra cuya música han ovacionado todos los públicos.

Ni que decir tiene, que la inauguración de la Casa del Pueblo de La Oscura se hace con todos los honores, y así lo entenderán los vecinos apresurándose a responder con su presencia.

Periódicos atrasados

de todos tamaños se venden en «PUBLICITAS»

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

LOS FESTEJOS EN LA PROVINCIA

En Arriondas

Durante los días 21, 22, 23 y 24 del actual se celebrarán brillantes fiestas en honor de Santa Rita con arreglo al siguiente programa:

Jueves, día 21.—A las nueve y media de la noche, darán comienzo los festejos con una gran verberna en la calle de García Hernández.

Viernes, 22.—Primer día de feria. A las diez y cuarenta y cinco de la mañana, llegada de la laureada banda del Regimiento de Infantería de línea número 3, de guarnición en Oviedo.

A las once y media, inauguración de la tómbola pro festejos, con valiosos regalos, a cargo de bellas y distinguidas señoritas de esta localidad.

A las doce, concierto en la calle de García Hernández.

A las cuatro de la tarde, grandiosa romería en el Parque de la Republica, con asistencia de la citada banda radiola y pianolas.

A las nueve y media de la noche, la banda de música recorrerá las calles de la villa anunciando la monumental verberna que acto seguido se celebrará en la calle de Fermín Galán, inmediaciones de la de García Hernández, con espléndida iluminación eléctrica y amenizada por los citados elementos.

Sábado, día 23.—Segundo día de feria. A las doce, gran concierto en las proximidades de la tómbola.

A las dos y media de la tarde, importante concurso provincial de volos, en la bolera que cede don Manuel Escandón y que inaugurará con tal motivo, adjudicándose los siguientes premios:

A la partida que más tantos haga, 125 pesetas. A la que siga en tantos, 75. Al jugador campeón, 25.

Cada partida se compondrá de cinco jugadores. La inscripción será de 15 pesetas por partida.

Para informes dirigirse a la Comisión.

A las cinco de la tarde, monumental romería en el Parque de la República, amenizada por los mismos elementos que el día anterior.

A las nueve y media de la noche, formidable verberna en la calle de Fermín Galán, inmediaciones de la Estación, con gran iluminación eléctrica y

asistencia de la banda de música, radiola y pianolas.

Domingo, día 25.—A las doce, concierto en las inmediaciones de la Estación.

A las tres de la tarde, descubrimiento de las placas que dan los nombres gloriosos de los capitanes Fermín Galán y García Hernández a las principales calles de esta villa, en cuya solemnidad harán uso de la palabra distinguidos oradores.

A continuación se entregará una cartilla de ahorros al niño Angel Oscar del Valle Cantero, de Otero de Llamas, primer nacido inscripto en el Registro civil de este concejo, dentro del régimen republicano.

A las cinco, colosal romería, en el mismo lugar que los días anteriores.

A las nueve y media de la noche, última y magnífica verberna de mantones en la Plaza de Venancio Pando, amenizada por la banda de música, radiola y pianolas.

Notas.—Durante los mencionados días se celebrarán festivales infantiles.

La Comisión tiene en proyecto realizar una gran jira campestre para el domingo, día 24, a las cinco de la tarde, que, de realizarse, quedará suspendida la romería que se halla anunciada en el Parque de la República.

Este programa podrá sufrir las alteraciones que a juicio de la Comisión se estimen por convenientes.

TRENES ESPECIALES

Con motivo de estas fiestas, la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias ha concedido los siguientes trenes especiales:

Días 22, 23 y 24.—Tren especial hasta Infiesto.

Día 22.—Tren especial hasta Ribadesella.

Día 24.—Tren especial hasta Nueva.

El Tranvía de Covadonga ha concedido trenes especiales en los días 22, 23 y 24.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

OS LO ASSEGURO, FUMADORES

Delicia Salud

Tranquilidad gozaréis si fumais el papel marca

ZAIDA

Es higiénico y completamente inofensivo. Suaviza y mejora toda clase de tabacos : : :

PIDASE EN ESTANCOS



Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.





LA SEÑORA Doña María González Fernández

Viuda de don Mafias Canseco

Falleció en Oviedo, a las cinco de la tarde del día 19 de Mayo de 1931, a los 88 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Gaspar Canseco (del Comercio de esta plaza), doña Felipa, doña Celedonia y doña Jesusa; hijos políticos don Francisco Orejas Castañón (del Comercio de esta plaza), don Francisco González y don Gregorio Fernández; hermano don Isidoro González; sobrinos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy miércoles, día 20, a las siete y cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Servantes, núm. 21, al cementerio del Salvador, por cuyo acto quedarán muy reconocidos.

Funeraria de Gumersindo Gómez.-San Antonio, 13.-Tlfo. 4006

El duelo se despidió en el sitio de costumbre

El funeral por su eterno descanso será mañana jueves en la parroquia de San Juan el Real, a las once de la mañana.

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL

UN BUEN PARTIDO

El pasado domingo, y en el campo de Vetusta, contendieron los equipos el Negro F. C. y el Campomanes F. C., venciendo los primeros por la mínima diferencia de uno a cero.

El partido resultó reñido desde los primeros momentos, viéndose bonitas jugadas por ambas partes.

Se consiguió el único tanto por un penalty imparable tirado por el defensa José María.

Los jugadores estuvieron muy bien, sobresaliendo el defensa izquierda del Negro, José María.

El árbitro imparcial.

CITACIONES

El Sporting Club Ovetense cita a todos sus jugadores para que acudan al local de costumbre, hoy miércoles, a las ocho de la noche, para tratar de asuntos de gran interés.

Se ruega la puntual asistencia.

Se cita a los jugadores del infantil de la Cultural de Pedruño se presenten el próximo domingo en el campo del Pontón, para trasladarse a Las Caldas a jugar un partido contra el Club de aquella localidad.

Los jugadores que se citan son los siguientes: Corujo, Cilio, Camas, Trillo, Chuchín, Gabriel, Manolín, José, Víctor, Paco, Chato, Luis y Jesús.

SECCIÓN DE RETOS

El Athletic de Pitoria, reta al Arenas de Otero, para jugar un partido el próximo domingo, en el campo de la Campona.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

El Colloto F. C., reta a La Carrera, para jugar un partido el próximo domingo, en el campo del retado.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

El Club Gimnástico, reta al "Negro que tenía el alma blanca", para jugar un partido el próximo domingo, día 24, en el campo de Llamaquique.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

El Lucero Club Ovetense, reta a todos los equipos de Asturias no federados, y en particular al Pelayo de Carbayín y Europa de Nava.

Dirigirse a Marcial Montiel, Cavada, 8, tercero.

—El Celta del Postigo Bajo, reta

al reserva del Athletic de Regla, para jugar un partido amistoso el día 24 de Marzo, a las cuatro y media en punto, en el campo de Llamaquique.

La alineación del Celta es la siguiente: Santa, Tullín, Corredoria, Tomasin, Bautista, Che, Paco, José, Julio, Caley y Pedrín.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Negro F. C., reta al Trubia F. C., para jugar el próximo domingo en el campo del retado.

Para condiciones dirigirse a Manuel Toral, Santo Domingo, 26, primero.

En Trubia

PARA EL ESPAÑOL DE SAN LAZARO

El Tetis Club de Trubia, reta al Español de San Lázaro, para jugar un partido amistoso el próximo domingo, día 24, en el campo de Quintana.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

San Esteban de Pravia UN PARTIDO

El domingo, 17, contendieron en nuestro campo de Reborio el Europa F. C. de Avilés y Unión Local, saliendo victorioso en la contienda los locales por 1-0.

Los avilesinos jugaron muy bien, aunque su línea delantera no sabe tirar a goal.

De los caseros la línea de medios atrás bien, la delantera, a causa de algunas lesiones, jugó desastrosamente.

Después del partido, hubo un gran baile.—Aisel.

BOLOS

EN EL CONCURSO DE LA BALESQLIDA CONQUISTO EL TITULO DE CAMPEON, UN JUGADOR DE "LA PRUEBA"

El pasado lunes, dió fin en las boleras de "La Central" el magnífico concurso de bolos organizado por segunda vez por la Sociedad Protectora de La Balesquida.

El resultado de la puntuación, fué el siguiente:

Título de campeón regional, copa de la Excm. Diputación y 350 pesetas, Felipe Fernández, de "La Prueba", de La Felguera, que hizo 79 bolos. Este mismo jugador conquistó el premio "La Balesquida" con haber hecho con todas las bolas 234 tantos.

Primer premio de la clasificación general: Adolfo Rodríguez, de Siero, que hizo 69 bolos.

Segundo premio, Celedonia Argüelles, también de "La Prueba", de La Felguera, que hizo 64 bolos.

Tercer premio, "La Favorita", de Abaña, con 62 bolos.

Quinto premio, Avelino García, con 62 bolos.

Todos los premiados pueden recoger sus premios correspondientes en casa del Tesorero de dicha Sociedad Protectora de La Balesquida, calle de Cimadevilla, 28, segundo, a partir de mañana jueves día 21 de los corrientes.

UNA PARTIDA EN LA MANJOYA

A las cuatro de la tarde, jugarán en la bolera de La Manjoja, en partida de revancha, los notables jugadores Elginio y "Pepe el del Rero".

Un jugador y otro, deberán presentarse con puntualidad en la bolera.

En Turón

"LA TURONESA" DERROTA A "EL BOLIN"

Con gran animación se celebró el pasado domingo la partida final del campeonato regional entre los equipos de "El Bolín", de Sama, y el de "La Turonesa".

El triunfo correspondió a los de Turón por 20 a 16, quedando por lo tanto empatados a punto con "La Prueba", de La Felguera, la cual, al vencer a los de "La Ideal", conquistó el título de sub-campeón por el chico "average", pues les lleva a los turoneses dos juegos de ventaja.

Terminada la partida oficial jugaron dos, mano a mano, el formidable jugador de "El Bolín" Benigno, y "Rebojo", de "La Turonesa". En las dos, después de demostrar su juego, venció "Rebojo".

RETO A "LA IDEAL"

"La Turonesa", teniendo en cuenta que el próximo campeonato ha de dar comienzo el día 7 del próximo Junio, quedando por lo tanto dos fechas libres, reta al flamante campeón de Asturias "La Ideal", para jugar "en dos partidas doscientas pesetas", la primera de las cuales ha de celebrarse en Turón el domingo, día 24, y la segunda en Oviedo, el domingo día 31, siendo condición indispensable que los equipos se formen con jugadores fichados para la pasada temporada, es decir que en estas partidas no podrán tomar parte los nuevos elementos con que cuentan ambas Sociedades para el torneo que se aproxima.

La contestación por LA VOZ DE ASTURIAS.

En Nava

UNA PARTIDA

El domingo próximo pasado, en la bolera de "La Armonía" jugaron la segunda partida amistosa entre "La Salud" de Lieres y "La Armonía" local.

A pesar del poco entrenamiento de los caseros, lograron una victoria resonante al vencer a los visitantes por 20 juegos a 13.

Se distinguieron de los forasteros Albalaté y el propietario de la bolera

de Lieres; y de los caseros todos bien. Pipi un poco brusco y Berna como siempre, el mejor de los diez.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy: Santos Bernardino de Sena, Baudelio, Aquila, Alejandro, Asterio y Talaleo, mártires; Teodoro, Anastasio y Austregirilo, obispos, y Plautilla.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano) Día 19 de Mayo 1931

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919.	62,00
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	73,25
d. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	69,95
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	81,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	77,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	91,60
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	92,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	75,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929.	91,50
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928.	61,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928.	77,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	81,80
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	90,00
Id. Id. Id. 4,50 por 100	81,00
Bonos oro 6 por 100	—
Valores con garantía del Estado	—
Compañía Trasatlántica	—
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	82,00
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	94,00
Acciones	—
Banco España	505,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	81,00
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	110,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	117,00
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Fenix	440,00
Metropolitano Alfonso XIII.	150,00
C.ª Española Petróleos.	37,50
Aberche	—
Mengemor	—
Chade.	651,00
F. C. Norte de España.	—
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	300,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	59,00
Cédulas Beneficitarias	—
Unión Española de Explosivos.	699
Obligaciones	—
Sociedad Fábrica Mieres 6 1/2 %	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—
Otros valores	—
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	104,00
d. 5 por 100 Id. Id. Id.	94,00
d. 4 por 100 Id. Id. Id.	88,00
d. Banco de Crédito Local 6 por 100	90,00
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. Id. 1. 5 por 100	—
Cotizaciones de moneda extranjera	—
Francos franceses	39 75
Libras esterlinas	4-80
Francos suizos	193 40
Liras	52 50
Dólares	10,02
Francos belgas	27,95
Marcos	2,39

Sección por palabras

SE ARRIENDA PISO sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén muebles. Plaza Catedral.

POLA DE LAVIANA.—Se vende o se arrienda una casa de planta baja primero y bohardilla. Panadería mecánica acreditada, con venta de cinco a seis sacos diarios. Un taller planta baja cuadra y huerta, todo en bajo precio o venta módica. Dirigirse a Onofre Alvarez.

PRECIOSO gabinete exterior muysoleado, para matrimonio o amigos; cuarto baño, trato esmeradísimo. Informes: Publicitas.

AVISO.—En el barrio de San Torcuato de La Manjoja, se venden unos edificios, solares y lagar. Para tratar con el dueño, en El Recreo de La Guía, Gijón.

VERANO alquiler casa nueva amueblada, La Magdalena (León).—Informes: Fray Ceferino, 15.

SE VENDE un motor de dos caballos de fuerza, en muy buen uso. Informes: Alfredo Campos, Tenderina Baja.

SE NECESITA oficial sastrero en la «Ijera de Oro», San Esteban de Pravia.

VENDENSE dos casitas de planta baja. Informes: Zapatería del Portugués, calle de la Luna.

SE ADMITEN dos huéspedes en familia, calle San Isidoro, número 3, primero, izquierda.

DEPENDIENTE de farmacia se necesita para Asturias. Dirigirse con informes al número 8315. «Publicitas».

SE ALQUILA una bohardilla en Colloto, última parada del tranvía.—Informes: Casa Periquín.

MAGNIFICO ejemplar. Se vende semental suizo puro cubriendo, de año y medio. Razón: «Quita Pesares», frente a la Plaza de Toros, Buenavista.

HABIENDO sufrido extrayó un caballo «Romero» de 4 años, estrellado, alzada siete cuartas; se desea sea entregado en el Ayuntamiento de Gijón. Se gratificará espléndidamente.

LOS VERANEANTES—En la montaña de León, altura 950 m; mercado semanal, correo diario, 15 k. La Robla, 30 León se arriendan tres casas, moderna construcción, muy confortables, cuarto de baño y amuebladas. Informes: E. Posada, Otero de las Dueñas, (León).

DOSH-RMANOS, mujer y hombre se ofrecen para quinteros; conocen bien la agricultura y avicultura, con buenas recomendaciones. Informarán: «Publicitas».

NECESITANSE oficiales sastrería para importante casa de la provincia; trabajo todo el año. Informes: Demetrio González Fabrice, Confección Manuel Pedregal, 19, Oviedo.

SE VENDE una máquina de coser «Singer», seminueva. Informarán: Avenida Vinjoy, 16, baj.

SE NECESITAN oficiales de modista, Balbina Alva ez, Arzobispo Guisasaola, 19, segundo.

ALQUILO pisos, Económicos, 14. Informar: Económicos, 8, segundo.

EN LA Plaza de Toros extravióse mechero de plata, inicial R. Insúa. Agradecerse entrega en «Publicitas».

SUBAGENIES se necesitan para la venta del aparato «Vulkan», economizador de carbón, para Oviedo y pueblos importantes. Dirigirse por escrito, Sarca, Pelayo, 15.

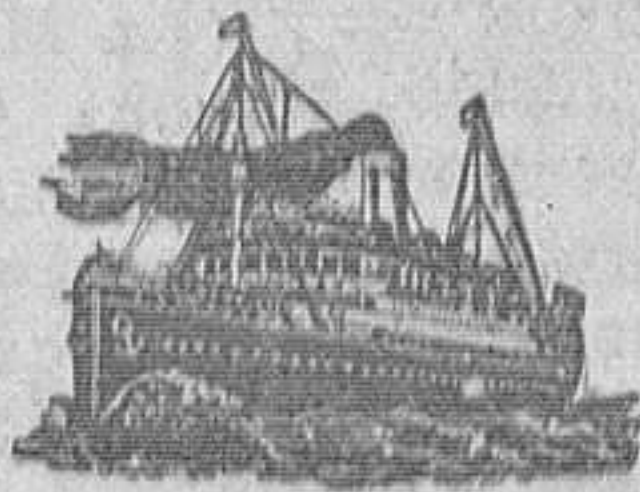
Gacetillas ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Gran compañía de comedias de Martí-Pierrá. Para hoy, a las siete, «¡Este hombre me gusta!»; a las diez y media, «Los amores de la Nati».

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Prinsipado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.



Compagnies Francesas G.ª Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

18 Abril LUTETIA 8 Mayo MASSILIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.

Id. Id., en 3.ª con camarote, 648,70.

Id., Id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RAPIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

27 Abril EUBEE 15 Mayo FARMOSE

PRECIOS

En tercera preferencia, pesetas 702,45.

En tercera con camarotes, 608,70.

En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

18 Abril LIPARI 26 Abril EUBEE

Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:

20 Abril ROCHAMBEAU

Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.

Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO.

Sociedad Anónima "ADARO"

ALEACIONES Y MANUFACTURAS METALICAS Apartado núm. 68 - GIJON - ALEACIONES Teléfono número 21 - Telegrafos

Moderno Baño de CROMADO inoxidable

con grupo convertidor hasta 1400 amperios Niquelado moderno en caliente, plateado, bronce, oro viejo, oro puro, patinados, pavón, cromo. Fundición Artística, Escultura, Ornamentación Construcción y restauración de Objetos de Arte, Camas, Lámparas, Arañas, Balastradas, etc. Herrajes para Ferrocarriles, Tranvías, Buques, Automóviles. Bronce, Cobre, Latón, Aluminio. Talleres de Fundición, Mecánicos de Tornaría y Ajuste Engranajes fresados, Piñones, Ruedas dentadas, etc.

POR MUY POCO DINERO: Compre en **MI TIENDA** trajes hechos con buenos géneros por 40 pesetas y no olvide que por 12 duros puede hacerse un estupendo traje a su medida que vale más de 25.—Gabanés, Gabardinas y Trincheras, a precios baratísimos.

"MI TIENDA" - Uría, 30 - Teléfono 3650

Señorita María de los Dolores de la Venta Moreda

En la casa de sus familiares de La Gloria, en Torazo, del concejo de Piloña, descansó en la paz del Señor, después de soportar con admirable entereza de ánimo, poniendo a prueba toda su santa conformidad ante el dolor y el infortunio, la distinguida y virtuosa señorita María de los Dolores de la Venta Moreda, que en Oviedo, donde su familia cuenta con numerosas relaciones, era apreciadísima, como lo había sido su padre, hoy desaparecido, el prestigioso comerciante señor de la Venta, más conocido por Cardín, cuya casa sigue funcionando en esta ciudad. Durante su dolencia se vió solícitamente atendida, con verdadero cariño, animando a los suyos la esperanza de sacarla del doloroso trance en que se encontraba al verse atenazada por pertinaz enfermedad que iba haciendo sus progresos en el cuerpo joven de la bondadosa señorita, a la que se rodeó de tiernos afectos para hacer menos penosos sus días, si bien su alma reflejaba los cristianos sentimientos de que estaba dotada y que le daban fuerzas para mantenerse serena y resignada ante el destino de las criaturas.

Poseía un carácter francamente sencillo y noble, dulce y afectuoso, reflejando modestia y caridad, por cuyo motivo se hizo generalmente estimada, como fué general también el pesar causado por su prematura muerte. Y así se puso de relieve en la mañana de ayer con motivo del entierro y funerales celebrados por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de Torazo. El templo se vió lleno de representaciones de todas las clases, como se había visto también extraordinariamente concurrido el sepelio del cadáver de la malograda señorita.

Dios dé reposo a su alma, y tengan por recibida la expresión sincera de nuestra condolencia su respetable madre doña Angela Moreda, viuda de Venta; hermanos doña Consuelo, doña Josefa, doña Marina, doña Luisa, don Manuel y don Juan; hermanos políticos don Rosendo, don Celestino y don Benigno; sobrinos, tíos y primos.

Doña Josefa Alonso San Martín

En esta capital, y después de recibir los Santos Sacramentos, dejó de existir la virtuosa señora doña Josefa Alonso San Martín, madre de nuestro particular amigo el inteligente viajante de la Casa comercial de don Justo Sierra don Jerónimo, quien con este triste motivo recibió durante el día de ayer innumerables testimonios de pésame de sus amistades de Oviedo y de diversos pueblos de la provincia.

Doña Josefa había ofrecido el ejemplo de sus elevados sentimientos de esposa y madre, preocupada siempre de las obligaciones del hogar y atenta al bienestar de los suyos, pero sin olvidar, en sus nobles estímulos, las miserias humanas para consolar a los afligidos y para atender a los menesterosos. Y como su carácter era el de mujer afectuosa y cordial, llena de simpatía para cuantos se la acercaron llegó a la hora suprema de la muerte rodeada de consideraciones, respetos y cariños de cuantos la habían conocido.

A las cinco y media de la tarde de ayer, y desde el barrio de Buenavista, se verificó la conducción del cadáver de doña Josefa Alonso San Martín al cementerio del Salvador, constituyendo este acto una gran manifestación de duelo.

Descanse en la paz eterna el alma de la respetable finada, y enviemos nuestro pésame más sentido a sus hijos don Rodolfo, doña Aristela y don Jerónimo; hijos políticos doña María Luisa Alonso, don Nicolás Vega y doña Ramona Fernández; hermanos don Emilio, doña Antonia y doña Consuelo; hermanos políticos; nietos, sobrinos y primos.

El joven Isaias Martínez Castañón

También falleció en Gijón, a los 23 años de edad, y después de una vida ejemplarísima, el joven Isaias Martínez Castañón, que estaba informado de las más excelentes cualidades, con las que había sabido

atraerse las simpatías de muchas gentes, entre las cuales se manifestó verdadero dolor por su muerte y sobre todo porque desaparece en edad en que todo parece grato al espíritu y en que se vive la vida con ilusión.

El entierro del cadáver del infortunado joven, cuya desaparición lleva a los corazones de los suyos el más intenso de los dolores, tuvo efecto en la tarde de ayer en la vecina villa gijonesa desde la casa mortuoria, Gran Vía, al cementerio católico de Ceares, formándose una sentida manifestación de duelo.

Nos asociamos cordialmente al pesar de sus deudos y de modo especial de sus padres don Aurelio Martínez y doña Rosaura Castañón; hermanos doña Adela, doña Edelmira, don Enrique y don César Martínez Castañón; hermanos políticos don Samuel Álvarez y don Manuel Fernández; tíos, sobrinos y primos.

D. Belarmino Fernández

Confortado con los Santos Sacramentos y los auxilios espirituales, falleció ayer en esta ciudad el presbítero don Belarmino Fernández, director que fué durante muchos años de la Academia de San Gabriel, acreditado Centro de enseñanza establecido en Oviedo y por el cual pasaron varias generaciones de estudiantes.

Penosa y larga enfermedad, sobrellevada con gran resignación y entereza cristiana, agotaron las energías de una naturaleza resistente, acabando con la existencia del finado que fué persona dotada de especiales condiciones para la práctica de la enseñanza de la juventud, revelando en ella aptitudes extraordinarias de pedagogo y de maestro. Don Belarmino fué hombre activísimo y de inteligencia nada vulgar, muy cumplidor de sus deberes y amante de sus discípulos, a los que consagró en todo momento sus entusiasmos y sus más caros sentimientos.

Descanse en paz el venerable sacerdote y profesor! Piadosamente pensando, el Eterno Juez le habrá otorgado el premio que reserva a sus escogidos concediéndole el galardón dispuesto a sus fieles.

La conducción del cadáver se verificará hoy, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Caveda, 4, al cementerio del Salvador, y mañana, jueves, a las diez de la misma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan el Real solemne funeral por el eterno descanso del finado.

Aniversario

Don Liborio Begoña Alday

Hoy martes, 19 de Mayo, se cumple el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Llamaoseura (La Manjaya), de don Liborio Begoña Alday, a quien sus muchas amistades recordarán para rendir a su memoria el homenaje de sus afectos, que no se habrán extinguido en justo tributo al que fué hombre bueno, todo corazón, que supo rendir el más fervoroso culto a la amistad, como había sido el buen esposo, fiel cumplidor de sus nobles deberes, que dignifican al que no los excusa, y cariñoso padre.

También nos cumple a nosotros recordarle con simpatía, y al hacerlo así reiteramos nuestro sentido pésame a su viuda doña Palmira Rodríguez; hijos doña Aurora, don Alberto, don Liborio y don Oscar; hijo político don Darío Valdés; hermanos, nietos y sobrinos del finado, por cuya alma se celebrará hoy solemne funeral de cabo de año en la parroquia de La Manjaya.

Nota oficiosa

El homenaje al señor Lasúrtegui

Suma anterior...	2.887,50
D. Luis Fernández González...	5,00
D. Luis Sánchez Cuesta	25,00
D. José Sánchez Cuesta	25,00
D. Jesús S. Cuesta	25,00
D. León S. Cuesta	25,00
D. Enrique Uría Reguera	2,00
D. José M. Bobes	5,00
Suma y sigue.....	2.999,50

Crónicas Judiciales SIN INTERÉS

Por enfermedad de uno de los abogados defensores no se celebró el juicio de Cangas de Onís señalado para ayer.

La única vista celebrada no tuvo interés: se trataba de supuesto delito de daños.

EXÁMENES DE PROCURADORES

El Tribunal de exámenes de Procuradores convoca a don Adolfo Álvarez García, único aspirante presentado, para el día 22 del actual, a las cuatro de la tarde, en la Sala de lo civil de esta Audiencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sección primera

Mieres.—Contra Benigno Díaz Muñiz y Teresa Díaz Muñiz, por usurpación. Abogado, señor Escandón; procurador, señor Cabañas.

Laviana.—Contra Amaro Suárez Suárez, por lesiones. Abogado, señor Tejerina; procurador, señor León.

Sección segunda

A las diez y media.—GIJÓN.—Contra José Antonio Meana Bernardo, por atentado. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Tamés.

A las once y media.—AVILÉS.—Contra Julio Fernández García y Manuel Angel Fernández Conde, por atentado. Abogado, señor Garnacho; procurador, señor Maribona.

A las doce y media.—GIJÓN.—Contra José Manuel González Vázquez, por lesiones. Abogado, señor Builla (don José); procurador, señor Villamil.

Sala de lo civil

Gijón (Occidente).—D. Rafael Rea con don Miguel A. Valdés, en incidente sobre reposición de una providencia. Abogado, señor Ayesa; procurador, señor Bueres.

SENTENCIAS

Gijón.—Condenando a Ramón

Alvarez Menéndez, por lesiones, a seis meses y un día de prisión.

Infiesto.—Condenando a José Antonio Crespo, por allanamiento de morada, a dos años de prisión y pago de multa de 2.500 pesetas.

Lena.—Condenando a Santiago Suárez González, por inhumación ilegal, a dos meses y un día de arresto y pago de multa de 150 pesetas.

Avilés.—Absolviendo a Belarmino Fernández Alvarez y José Menéndez Fernández, acusados de delito de resistencia.

Lena.—Absolviendo a Ramón Fernández Rodríguez, de delito de lesiones.

Pravia.—Condenando a Celestino Pumariega y Sandalio Fernández Castro, por daños, al pago de multa de 226 pesetas.

Lena.—Absolviendo a Amador García Menéndez, de supuestos delitos de tentativa de homicidio y tenencia ilícita de arma de fuego.

TRIBUNAL INDUSTRIAL Antejuicio

Oviedo.—Belarmino Alvarez González con don José García, en reclamación de salarios.

Juicio

Avilés.—Nicolás Santa María Fernández con Junta de Obras del Puerto de Avilés, en reclamación por accidente del trabajo.

Por tierras africanas

Pidiendo madrina

La solicitan por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS, el cabo José Madrid Fernández y los soldados Antonio García Haro, Antonio González Tapia, Marcelino Quero Romero y Antonio Cabello Falado, que están afectos al primer batallón, quinta compañía del Regimiento Infantería Ceriñola número 42, Tetuán.

También la solicitan los soldados José Torres Molero, Ponciano Montora Jiménez y Antonio Andújar Aillón, del primer batallón, cuarta compañía, del Regimiento Ceriñola, número 42, Tetuán.

PROFESIONALES

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

LABORATORIO MÉDICO E. Menéndez

Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos. Calle Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 2652

México Valentín Fernández

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

LUIS F. VEGA

México Oculista. Marqués de Santa Cruz, 8 1.º

Joaquín Pumarino Alonso

Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Doctor Casa número 2, 1.º, derecha. Teléfono, 2526.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial. Consulta: de 11 a 2 y 3 a 5. URÍA, 50, 2.º Teléfono 2816

Mariano Fernández

Especialista en enfermedades del Estómago Hígado e Intestinos. RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Uría 33, prinl. OVIEDO Teléfono 1927

Manuel Collantes A. Builla

México del Hospital Provincial. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia.

Especialista de la Cruz Roja. Consulta: de 10 y 1/2 a 1 y de 3 a 5. Uría, 25, 1.º Teléfono 31-26. OVIEDO.

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4. Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50. OVIEDO

México Leopoldo Escobedo

Especialista. Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz. Vacunas, Diatermia. Operaciones, etc.

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo. Piel - Venéreo - Sífilis. Diatermia - Rayos ultravioleta. P. Constitución 9.—Teléfono 11-88

A. Cortés del Egidio

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, núm. 10, prinl. OVIEDO

C. G. Parreño

MÉDICO del Hospital Provincial. Ha reanudado su consulta. Cabo Noval, 12, 1.º—Oviedo. Teléfono 2725

CONSULTA: de 12 a 1 media y de 4 a 6, Teléfono 2727—Oviedo

LUIS LAREDO

México especialista en las enfermedades mentales y nerviosas. Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO» Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44

LAS SUBSISTENCIAS EN ASTURIAS

Disposiciones dictadas por el señor Gobernador sobre los precios de los artículos de primera necesidad

El Gobernador civil de la provincia ha publicado las siguientes circulares correspondientes a la Sección de Economía:

LAS LISTAS DE PRECIOS

A fin de que el público en todo momento conozca los precios a que se expenden los artículos de primera necesidad en los distintos establecimientos de venta, he dispuesto conservar el vigor de la circular de 31 de Diciembre de 1925 recordada en el "Boletín Oficial" de 14 de Enero de 1929, y en su virtud dispondrá esa Alcaldía que en todos los establecimientos donde se expendan mercancías de las referidas, se fije una lista de precios que habrá de colocarse en sitio perfectamente visible, escrita en caracteres claros, sin enmiendas ni tachaduras y a una altura conveniente para que pueda leerse sin dificultad.

Las listas, selladas por esa Alcaldía, se renovarán cuando por cualquier causa se deteriorasen o hubiese variación de precios, no estando en ningún caso obligado el comprador a abonarlo mayor al que aparezca en la lista, que siempre habrá de estar expuesta.

Por esa Alcaldía se dictarán las medidas complementarias que estime, imponiendo los oportunos correctivos en los casos de desobediencia.

EL ABASTECIMIENTO DE LA LECHE

Oída la ponencia designada por esta Junta provincial de Economía para estudiar el abastecimiento de la leche; conformándose con su informe, he acordado:

1.º Conservar provisionalmente el precio que actualmente tiene la leche, salvo que esa Alcaldía lo considere excesivo, en cuyo caso hará la oportuna propuesta de conformidad con lo dispuesto en el párrafo b) del artículo 12 de la disposición vigente de 29 de Marzo de 1930.

2.º Que por esa Alcaldía se ejerza una estrecha y constante vigilancia en los establecimientos, con reconocimiento sanitario del ganado lechero, manipulación del producto, limpieza de las vasijas y útiles de transporte así como de los expendedores y locales empleados para la venta.

3.º Dispondrá diarios análisis de la leche, que deberá, la que se expendan con solo este nombre, ser de vaca sin mezcla alguna, procedente de animales sanos, cuando el calostro haya cesado de producirse y con las demás condiciones que señala el precepto legal de 22 de Diciembre de 1908.

Espero de su celo el exacto cumplimiento de esta circular, imponiendo los oportunos correctivos caso de desobediencia.

EL ABASTECIMIENTO DE PAN

Oída la ponencia designada por esta Junta provincial de Economía, para estudiar el abastecimiento de pan; conformándose con su informe, he acordado:

1.º Conservar provisionalmente el actual precio del pan, que deberá venderse al público, en los puestos de las panaderías, al máximo de 60 céntimos el kilo del llamado sin bragar y 70 el llamado bregado con harina de fuerza.

2.º Por esa Alcaldía se exigirá que todas las panaderías del concejo tengan, por lo menos un puesto establecido bien en la tahona o en un local adecuado de la localidad, en donde el público pueda abastecerse del pan que necesite a los precios máximo señalados en el número anterior.

3.º Por esa Alcaldía se dispondrá se reconozcan los locales destinados tanto a la fabricación como a puesto de venta, a fin de que reúnan el mínimo de condiciones higiénicas señalado por las leyes, exigiendo las reformas precisas en plazo prudencial, con la conminación de sanciones y cierre de las panaderías antihigiénicas.

4.º Constantemente y con el mayor esmero, se vigilará por esa Alcaldía todo lo referente a condiciones sanitarias del pan, exigiéndose que las harinas reúnan los requisitos reglamentarios para conside-

rarlas panificables; velándose porque la masa no tenga más cantidad de agua, cenizas ni acidez que la tolerada y que la cocción sea perfecta, así como el peso exacto sin autorizar más merma que la corriente de 30 gramos en las piezas de un kilo, 50 en las de dos kilos y 70 en las de tres kilos, sujetándose a los preceptos legales vigentes, entre otros, los de 22 de Diciembre de 1908 y 5 de Agosto de 1922 sobre higiene de los alimentos.

5.º Que por esa Alcaldía se estudie la relación entre el precio de las harinas y el del pan, así como las condiciones de fabricación y venta por si procediese rebaja, ajustándose a lo dispuesto en el párrafo b) del artículo 12 de la disposición de 29 de Marzo de 1930. ("Boletín Oficial" de 3 de Abril.)

Procederá en uso de sus facultades, a imponer los oportunos correctivos en caso de desobediencia, comunicándome cuantas medidas haya tomado en los diferentes puntos a que se refiere esta circular, participando asimismo el número de panaderías existentes, puestos establecidos y lugares de emplazamiento.

Por la importancia que para la salud pública tienen los anteriores preceptos, espero de su celo y entusiasmo por la causa que representamos una labor asidua y eficaz, dando las oportunas órdenes a sus subordinados para la consecución del fin apetecido.

Precios de los artículos de producción regional

Durante la primera quincena del presente mes de Mayo han regido en la provincia, según nota de la Sección provincial de Economía, los siguientes precios medios para los artículos de producción regional:

- Judías, a 1,15 en la zona oriental; a 0,90 en la zona central; y a 1,27 en la zona occidental el kilo.
- Guisantes, a 0,98 y 1 id.
- Tomates, a 1,62 id.
- Cebollas, a 2,28, 1,26 y 1,44 docena.
- Ajos, a 1,10, 1,56 y 1,13 id.
- Fréjoles, a 1,13 y 1,75 kilo.
- Repollo, a 1,14, 0,72 y 1, uno según tamaño.
- Coliflor, a 1,05 y 1,21 id.
- Lechuga, a 0,27, 0,13 y 0,15 id.
- Patatas viejas, a 0,37, 0,36 y 0,31 kilo.
- Patatas nuevas, a 0,61 y 0,52 id.
- Manzanas, a 1,10 id.
- Nueces, a 1,15 y 2,15 id.
- Avellanas, a 1,25 y 1,10 id.
- Fresas, a 2,87 id.
- Vacuno mayor, a 3,08, 3,40 y 2,90 kilo canal.
- Ternera, a 3,91, 4,12 y 3,47 id.
- Cerda, a 2,48, 3,05 y 2,80 id.
- Lanar, a 2,75 id.
- Cabrio, a 2,50 id.
- Gallinas, a 6,87, 8,20 y 7,00 una.
- Pollos, a 6,06, 6,33 y 5,66 uno.
- Manteca, a 4,62, 4,83 y 3,90 kilo.
- Huevos, a 2,25, 2,32 y 2,12 docena.
- Leche, a 0,41, 0,51 y 0,46 litro.
- Jamón, a 6,12, 8,00 y 5,00 kilo.
- Tocino, a 3,43, 4,08 y 4,00 id.

Para el carbón de uso doméstico rigieron los siguientes:

- Cribado y galleta s/v estación mina, a 50 pesetas.
- Granza, a 40 id. id.
- Coque, a 65 id. id.
- Y para la harina de trigo los que siguen:

- De la fábrica de Manuel García y Compañía, de Vilde (Ribadedeva), a 59 pesetas los cien kilos, con envase.
- De la fábrica de Fernández y Peláez, de Navia, a 65,50 id.
- De la fábrica de Viuda de J. Oría, de Avilés (fuerza), a 70,50 id.

ESTUDIANTES

Continúan las preparaciones para Aduanas; Peritos y Aparejadores, Ingenieros Libres; Academia Militar. Matemáticas y cien las Instituto. Informes: Posada Herera, 3, 4.º izquierda.—Oviedo. Horas: de tres a seis.

MUTILADOS

Miembros artificiales para todas las formas de amputación. Construcción científica que permite efectuar todos los movimientos con absoluta naturaleza y sin cuidado alguno.

TALLERES DE ORTOPEDIA

del Sanatorio Celestino Alvarez, en Oviedo

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

En el próximo Congreso del Sindicato Minero se nombrará el sucesor de Manuel Llaneza

El próximo Congreso del Sindicato Minero Asturiano

El Congreso minero que está convocado para los días 23 y 24 de los corrientes tiene una importancia social bien determinada.

Siempre tuvieron para Asturias, y también fuera, por sus naturales repercusiones, sus notas destacadas los Congresos del Sindicato Minero Asturiano, por ser un Sindicato de influencia política social en las diferentes facetas de la vida del trabajo en general. Una asamblea de esta naturaleza tiene preocupado y preocupa la atención de muchos elementos que siguen al día la vida de los problemas obreros. Este año el Congreso a que estamos aludiendo creemos nosotros va a ser por varias razones uno de los más importantes.

Va a dar notas simpáticas para todos de cordialidad y emoción, a la vez que, una vez más, demostrará la sensatez y la gran perspectiva al juzgar los asuntos que a su consideración van a ser sometidos. Por primera vez, después de veintidos años, vamos los mineros asturianos a reunirnos en asamblea con la ausencia de todos nosotros bien sentida de quien fué el líder más destacado de los obreros de las minas españolas y en manera más distinguida de los asturianos. Manuel Llaneza, que tiene que perdurar en la memoria de todos cuantos de una y otra forma venimos militando en el Sindicato que él y otros camaradas crearon y orientaron mientras vivieron.

En este Congreso resolvaremos quien ha de ser su sustituto, aunque ya está en el sentimiento de muchos el compañero que tales y difíciles funciones ha de proseguir, como es justo el momento este que ha de ocupar a los delegados que asistan, por fuerza ha de ser de emoción irresistible. La otra nota no menos importante será el hecho de reunirnos en los actuales momentos políticos por los que atraviesa nuestro país en los cuales hombres de responsabilidad en la dirección de nuestro Sindicato desempeñaron oficios de gran interés y decisión en la marcha de los acontecimientos que tanto honran a la organización que con ellos convive. Cuando

en los hombres como en las colectividades de las cuales estamos citando se dan estos casos de inquietud y alto sentimiento de la ciudadanía es lo suficiente para tener derecho a la consideración más estimable que darse puede.

Por otra parte, la orden del día que contiene las proposiciones de las Secciones del Sindicato acusa tal seriedad, quedando bien probada la ecuanimidad de cuantos militantes influyen en el desenvolvimiento del importante organismo obrero provincial. Se nota bien que parte, por no decir todas, de lo que pudiéramos llamar ilusiones infantiles han desaparecido de la preocupación de la mente de los hombres rudos por la vida trabajo, pero sensibles y cultos en cuanto a ellos se puede esperar. Ya no se ve aquellas proposiciones engorrosas que importaba más el tiempo que en ellas se invertía que la propia importancia que cada una de ellas entrañaba en sí. Cosas que si son secundarias, por no querer al fin y a la postre relegarlas al olvido, no son tampoco propias para rompernos la cabeza en los Congresos. Otros órganos propios del Sindicato tenemos para que las vayan plasmado a la realidad, dando la satisfacción justa que no negamos a los compañeros que por su consistencia velan un día y otro. Viene a avalorar las propuestas de las Secciones unas cuantas que el Comité del Sindicato someterá al examen de los delegados, que por su gran trascendencia, y más que nada, por la oportunidad con que son presentadas, dada la situación de la vida política y social de España, aseguramos han de ser de plena satisfacción para la masa obrera de las minas asturianas.

También el nuevo contrato de trabajo, que para esos días ya se puede dar una impresión de su eficacia, ha de dar una eficiente y positiva obra para el mejoramiento de las condiciones de trabajo en general de los obreros mineros. Todas estas notas que a la ligera subrayamos contribuyen a dar realce merecido al Congreso próximo de los obreros mineros de Asturias que siguen la táctica del Sindicato Minero Asturiano. Este órgano que en la actualidad agrupa unos 15.000 afiliados, tiene que salir más fortalecido del Congreso, con más au-

toridad al cabo, dispuesto y bien preparado para proseguir su obra laudable en la defensa de las aspiraciones obreras.

Así lo esperamos y tenemos sobrados motivos para abrigar la fe y la esperanza encerrada en el trato y brega diaria con los compañeros todos en general que a través de los años, apesar de las violentas ventoleras, siguen firmes y entusiastas confiados al fin en el triunfo que nos coronará a todos.

Cándido Barbón.

En Oviedo

DE UN ACTO EN CERDEÑO

Ayer nos visitó en esta Redacción el vecino de Cerdeño don José Secades, quien al considerarse aludido en un suelto ayer publicado y que se refería al festival benéfico celebrado por la Juventud Socialista de Cerdeño, nos rogaba hiciéramos constar que ni él ni ninguno de su familia habían realizado acto alguno que no estuviera prescrito en las leyes y que eso no podía suponer ni agravio para su nombre, la comisión de ningún atropello contra nadie, ya que se limitó simplemente al ejercicio de un derecho de propiedad, procediendo, dentro de él, con la mayor flexibilidad.

Y así lo recogemos para atender a su súplica.

"EL PORVENIR"

Sociedad de Albañiles, Peones y Pinches

Se convoca a junta ordinaria para hoy, día 20, a las cinco y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura de actas y comunicaciones.
- Dictamen de cuentas.
- Problemas del Comité Paritario del ramo.
- Asunto de los peones de descarga del muelle de la Compañía del Norte.
- Gestión de la directiva.
- Proposiciones de la directiva.
- Nombramiento de cargos.
- Proposiciones generales.

Una suscripción

Para la familia del Guardia civil muerto en Sotrandio

Cantidades recibidas en la Secretaría particular del señor Gobernador civil, con destino a la suscripción abierta a favor de la familia del guardia civil muerto en Sotrandio en el atraque a un pagador de la Duro-Felguera:

- Suma anterior, 1.470 pesetas.
- Don Matías Rodríguez Tascón, 100 pesetas; doña Cecilia Rodríguez de Romero, 10; señor marqués de la Vega de Anzo, 100.
- Cantidades recibidas del periódico "Región":
- Don Arturo Cima Fernández, 25 pesetas; don José Rovira, 50; don Bernardo Aza, 100; un amante de la Guardia civil, 25; "Región", 200.
- Total, 2.080 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Secretaría del señor Gobernador.

Las víctimas de una catástrofe. En favor de las familias de los que perecieron en la mina "Candanal"

De la Alcaldía de Bimenes se nos remite la siguiente nota:

Suscripción abierta por este Ayuntamiento a favor de las familias de los obreros que perecieron en la mina "Candanal":

- Suma anterior, 4.116 pesetas.
 - Ayuntamiento de Teverga, 100 pesetas; Ayuntamiento de Mieres, pesetas 1.000; Ayuntamiento de Villaviciosa, 75; Ayuntamiento de Riosa, 50; Ayuntamiento de Siero, 1.000; Ayuntamiento de Aller, 500; don David Blanco, 25; don Antonio Redondo, 15; don José Castañón, 5; don Francisco Paniceres, 50; don Francisco Alba, 5; Minas de Solvay de Lieres, 250; don Román Martínez, 30; Juventud Socialista de San Julián, 25; don Cándido Rodríguez, 50; don Raimundo Caberna, 5; don Vicente Rúa, 5; don Manuel Sánchez, 5; don Agustín Ortega, 5; don Armando Montes, 1; don Fermín Vallina, 1; don Francisco Cambor, 1; Ayuntamiento de Noreña, 50; Comisión recaudadora de la suscripción por presos y emigrantes de "El Noroeste", 600.
 - Suma, 7.969 pesetas.
- Sigue abierta la suscripción y se reciben donativos en esta Alcaldía.

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COMPAÑIA A BAJO PRECIO.

He aquí el momento de vuestra Cura Richelet

Los que tienen miedo del cambio de estaciones. - Recrudescimientos de las enfermedades de la piel, de los dolores de los reumatismos y agravación de las malas circulaciones y de los fenómenos congestivos. - Porqué las enfermedades de las mujeres se fijan en esa época.

Para el enfermo o medio enfermo cada cambio de estación señala una acentuación de sus miserias. El artrítico, sobre todo ve redoblar sus males. Este cambio de estación le es indicado por una recrudescencia de sus antiguos dolores y a veces por una crisis de reumatismo agudo o todavía en reincidencia. Si tiene enfermedades de la piel, ésta dermatosis se extiende y se agrava: sarpullidos, forúnculos, acné, eczemas variados, psoriasis, reaparecen y las penosas comezones de la noche se exasperan haciendo la vida insupportable mas que nunca. El artrítico teme el cambio de estación por otro motivo: por la molestia que trae la circulación de la sangre; la presión sanguínea aumenta pero la elasticidad de las venas no aumenta paralelamente. De ahí, múltiples síntomas de congestión mas o menos acentuados, según el estado anterior del organismo. Los anormales del arterio-esclerose se alargan, el toro que le aprieta la cabeza parece que se ha cerrado aún más, sus vértigos llegan a ser mas intensos y mas frecuentes. El varicoso ve sus piernas hincharse más, le amenaza la terrible flebitis con sus peligros de embolia y de úlcera. La mujer que tiene dolores en el vientre tiene épocas mas dolorosas: se vé expuesta a los fibromas y tumores, a las metritis, a las salpingitis, a la ovariitis, su estreñimiento llegará a ser muy tenaz.

Las personas que están bastante bien de salud están desagradablemente impresionadas por el cambio de estación. sienten sensaciones incomprendibles provenientes de los órganos internos, de las jaquecas mas o menos tenaces, de las náuseas, de las turbaciones del apetito, esos son signos precursores de neurastenia que indican que aun se llega a tiempo para curarlas. Por eso nuestros antepasados (que eran mas vigorosos que nosotros) tenían en cuenta el aviso de la naturaleza, se hacían cuidar para apartar la sangre de los "humores pecantes" (diríamos hoy de las toxinas). Pero este método ademas de los dolores, tenía el gran inconveniente de sustraer al organismo una cantidad apreciable del precioso líquido nutritivo. Mas vale no es verdad, purificar

la sangre de los elementos perjudiciales y heterogéneos que la obstruyen.

Precisamente la ciencia moderna nos ha suministrado una modificación poderosa en sus efectos y muy facil de seguir: el "Depurativo Richelet". Esta excelente medicina resumen de años de experimentos pacíficos y rigurosamente imparciales ha recibido hace mucho tiempo la aprobación de la observación clínica. Largas investigaciones e innumerables trabajos de Laboratorio han persuadido al Señor Richelet que la mejor terapéutica de las enfermedades de nutrición lenta consiste en una purificación de la sangre donde se acumulan las mermas de una combustión orgánica incompleta. Fundándose en esto este sabio ha creado la medicación sintética universalmente renombrada que se llama el Depurativo Richelet, el cual rectifica la sangre haciéndola volver a su composición normal, estimula todas las células del organismo obligándolas por decirlo así, a restablecer sus funciones fisiológicas, viciadas, desviadas, trastornadas por la enfermedad. He aquí lo que prueba la extraordinaria eficacia del Depurativo Richelet en el artritis, diabetes tan extendida y en todas las afecciones que de él se derivan. Al desequilibrio sanguíneo provocado por la enfermedad o por los cambios de estaciones, desequilibrio siempre comprobado y ratificado por los grandes médicos de los siglos pasados, pero del cual la química física aplicada a la biología solamente ahora acaba de descubrirnos, a esta perturbación íntima de los constituyentes de la sangre, el Depurativo Richelet sustituye un nuevo equilibrio que de vuelve rápidamente la salud, por la eliminación de las mermas tóxicas y por la aportación saludable de los principios reconstituyentes. Presentado bajo una forma práctica no exigiendo descanso ni interrupción de las ocupaciones, el descubrimiento del Sr. Richelet está ahora al alcance de todos. Le basta a Vd. si se siente molestado por el cambio de estaciones, pedirlo a su farmacéutico para comenzar enseguida su cura, observando las prescripciones muy sencillas contenidas en el folleto detallado que acompaña a cada frasco.

Pruebas fáciles de comprobar

Un eczema rebelde desaparece.

Para darle noticias esperaba a que los resultados obtenidos después de mi cura de tres frascos fueran totalmente definitivos. Lo hago hoy y puedo asegurar a Vd. que el eczema que me inquietaba tanto ha desaparecido completamente. Había probado inútilmente otras muchas medicinas, únicamente su Depurativo Richelet me ha quitado esta afección.

HENRI DELLEL, sus Camps Negats par Casseneuil. (Lot-et-Garonne) Francia.

Librada de una ciática.

Acabo de terminar mi segundo frasco del Depurativo Richelet y ya estoy completamente librada de la ciática que tanto me hacía padecer. Mis dolores han tambien desaparecido mi salud es excelente. Muchísimas gracias.

Mlle Elisa JACQUOT, Epicerie Demangeville (Haute-Saone) Francia.

Una circulación restablecida.

Teniendo una circulación defectuosa y en particular varices que cedían después de un gran cansancio, hice una cura del Depurativo Richelet que me ha salvado, en primer lugar perdi 14 kilos (mis menstruaciones son normales) mis dolores de cabeza han desaparecido y las llagas de mis piernas se han cerrado, hoy mi salud es perfecta le doy a Vd. las gracias mas expresivas.

Mme Thérèse ALVAREZ, 7, rue de l'Horloge, à Bagnères-de-Bigorre (Hautes-Pyrénées) Francia.

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando así su natural reserva. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet. San Sebastián, 22. San Bartolomé

Baldada de Reumatismo.

Tengo 68 años, Estaba baldada de las dos piernas invadidas por reumatismos, andaba tan solo con la ayuda de dos bastones y era preciso que me vistieran. Después de una cura de tres frascos del Depurativo Richelet los crujiidos de mis coyunturas y los dolores desaparecieron. Pude después andar libremente y hasta vestirme solo. Continuaré mi cura para mantenerme en la buena salud y bienestar en los cuales ya no estaba acostumbrado.

M. JAHIER JEAN, sus Granges-le-Roi par Dourdan, (Seine-et-Oise) Francia.

Ha salvado sus piernas.

Hacia mas de tres meses que padecía atrozmente de una mala circulación de la sangre que me había dejado varices y úlceras profundas. Había ensayado inútilmente muchas medicinas, únicamente debo a su Depurativo Richelet el haber salvado mis piernas. Hoy ya tengo dolores, no mas congestión noches tranquilas y descansadas y piernas como a los 20 años lo que me permite volver a tomar mis ocupaciones y mi trabajo.

M. DACHICOURT, 117, rue Nationale, à Boulogne-sur-mer (Francia).

Atacado de acné hacia 4 años.

Le agradezco su maravillosa cura Richelet. Atacado de acné hacia años, había probado inútilmente todas las medicinas. Solo su Depurativo Richelet en poco tiempo me ha aliviado y me ha quitado completamente esta afección, ha sido para mí de una eficacia a toda prueba.

M. Augustin URBAIN, à Champy, par Chambly, (Meurthe-et-Moselle) Francia

Completa desaparición de una psoriasis.

Le doy a Vd. las gracias mas expresivas por la eficacia de su Depurativo Richelet que acaba de librarme de una psoriasis rebelde. Cuente Vd. conmigo para hacer en todo momento el elogio de su maravillosa cura que merece ser mejor conocida de los enfermos de la piel.

Mme MURQUET-RASE, sus Joffrin, à Braux (Ardennes) Francia

Artritis hereditaria.

Siendo artritis hereditaria con frecuencia padecía de vértigos, dolores de cabeza jaquecas, dolores de riñones, malestar que ha ido aumentando después de haber tenido un hijo y que se ha complicado de varices con hincharse en las piernas al menor cansancio. Hoy día gracias a su Depurativo Richelet todo ha desaparecido totalmente, mi curación es completa y definitiva.

Mme A. CARRET, 43, rue Fondary, Paris (15^e) Francia

Sucesos locales

UN ROBO DE CUBIERTOS Y BEBIDAS

Denunció don Marcelino Villanueva Díaz, que en la pasada noche entraron en su domicilio, sito en San Lázaro, unos desconocidos, apoderándose de sesenta cubiertos que tienen las iniciales M. V. y otros cubiertos con la inicial V. Además cogieron una botella de cognac, otra de rón, varios chorizos y dos pesetas. Todo ello lo valora en 465 pesetas.

CARBONERO ORIGINAL A requerimientos de don Victoriano González Hévia, fué detenido el muchacho de 17 años, Andrés Alejo Arenillas, de Villalón, que fué sorprendido en la carbonería de la casa número 54 de la calle de Uría, cuando tenía tres sacos de carbón preparados para trasladarlos a un carro que tenía preparado en la calle.

El carbonerillo original, pasó a los calabozos a disposición del señor juez.

DEMOGRAFIA

DEFUNCIONES

Manuel García Molgar, de nueve meses; María de los Dolores Alvarez Valle, de un mes; Constantina González Rodríguez, de 21 años; y Josefa Alonso San Martín, de 65.

NACIMIENTOS

Balbina Castiellas Alonso, Julia Suárez García, José María Vallina Vigil, Tomás Menéndez Osuna, Delfina Fernández Vega, María Josefa Garrido Bayón, María Avelina López Suárez, César Fernández Alvarez, Manuela Izquierdo Alvarez, Josefa Jiménez Alvarez y Juan José Abad Suárez.

EL SEÑOR
DON FÉLIX ALONSO Y RODRIGUEZ
Falleció en Oviedo el día 19 de Mayo de 1931
a los 63 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su desconsolado hijo don Herminio; hija política doña Rosa Muñiz; hermanas doña Rita, doña Isabel y doña María Alonso, hermano político don José Díaz; sobrinos, nietos y demás familia,
Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy miércoles 20, a las seis y media de la tarde, desde el Hospital provincial, al cementerio de San Pedro de los Arcos, por lo que les quedarán agradecidos.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

LA SEÑORA
DOÑA ROSA ARECES SANTULLANO
Falleció en Oviedo el día 19 de Mayo de 1931
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus hermanos don Manuel, doña Adela y doña Fredesvinda; hija política doña Elena González; hermanos políticos don Adolfo Casero, don José Tamargo y doña Carolina Iñarrea; nietos, sobrinos y demás parientes,
Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción de su cadáver, hoy 20, a las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Gascona, 21, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán favor especial.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

GESTION DE LA COMISION MUNICIPAL Y PROVINCIAL EN MADRID

Han recibido muy buenas impresiones de los ministros respecto al programa general que llevaban.—El encauzamiento del río Caudal ya es un hecho y la reconstrucción del puente de la Perra puede darse por resuelto

Fabras Rivas promete venir a Oviedo a inaugurar la Escuela Elemental del Trabajo.—Albornoz dice que dentro de pocos días piensa volver a Oviedo

(POR TELEFONO.—DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Madrid.—Esta mañana llegó a Madrid la Comisión municipal, formada por el Alcalde señor Laredo y por el primer teniente de alcalde don Bonifacio Martín. Inmediatamente se trasladaron al Hotel Asturias, en donde se hospedaron, y desde allí, llamaron por teléfono a los ministerios del Trabajo y de Fomento para pedir ser recibidos por los respectivos ministros.

Sin pérdida de tiempo, la comisión municipal de Oviedo se trasladó al ministerio del Trabajo, y al poco tiempo se entrevistaban primeramente con el Director General señor Fabra Rivas, al cual expusieron el objeto de la visita, que era recabar el auxilio del Estado para la construcción de la Escuela Elemental del Trabajo en Oviedo.

El señor Fabra Rivas les dijo: —Precisamente vienen ustedes a hablarme de un tema que constituye mi debilidad, porque soy un decidido entusiasta de esta clase de Escuelas.

Les refirió cómo eran las Escuelas de esta clase que él había visitado en Francia y en Alemania, donde, por cierto, apreció que los obreros españoles que ingresaban en ellas, inmediatamente se ponían a la cabeza de sus discípulos y eran solicitados en los talleres y en las industrias por su competencia.

EL ESTADO AYUDARA A OVIEDO, PERO OVIEDO TIENE QUE AYUDAR TAMBIEN

El señor Fabra Rivas les dijo que estaba conforme con ayudar a Oviedo para la construcción de la Escuela Elemental del Trabajo, pero que Oviedo debía de ayudar también económicamente.

Entonces el Alcalde extendió sobre la mesa de trabajo del Subsecretario del Ministerio los planos de la ciudad, e hizo la presentación del Campo de Maniobras donde existía espacio acotado ya para la construcción del edificio, que era el mejor sitio y que Oviedo lo cedía para que la Escuela se construyese.

El señor Fabra Rivas les dijo que le parecía muy bien, muy hermoso sitio, y que el hecho de que el Ayuntamiento diese el solar era suficiente garantía de la necesidad de la Escuela en Oviedo, añadiendo que para mayor seguridad de la subvención del Estado, era necesario que el Ayuntamiento ovetense consignase una cantidad en metálico también.

La Comisión le contestó al Subsecretario que el Ayuntamiento haría lo posible para ello, y como demostración de la necesidad que existía de la Escuela, se iba a pedir una relación de los Ayuntamientos de Asturias que sostienen ahora dicha Escuela.

HOY VUELVEN A REUNIRSE CON EL SUBSECRETARIO DEL TRABAJO

El Subsecretario del Trabajo manifestó a la Comisión municipal que entendía que este asunto era muy interesante, siendo necesario volver a reunirse el miércoles a las cinco de la tarde los comisionados y él, para ver claramente lo que se podría hacer, añadiendo:

Yo tendré una gran satisfacción en poder ir a inaugurar en Oviedo el local de la Escuela Elemental del Trabajo.

Quedaron, pues, en que hoy, a las cinco de la tarde, se reunirán nuevamente en el Ministerio.

LA ENTREVISTA CON EL MINISTRO DEL TRABAJO

Después pasó la Comisión del Ayuntamiento de Oviedo a visitar al ministro del Departamento señor Largo Caballero.

El recibimiento fué muy cordial. El ministro del Trabajo les preguntó si estaban satisfechos de la entrevista que habían celebrado con el señor Fabra Rivas, contestando los comisionados que sí.

Largo Caballero les manifestó que él estaba dispuesto a apoyarles decididamente, saliendo poco después del despacho del ministro el Alcalde y el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento ovetense.

HABLAN POR TELEFONO CON EL DELEGADO DE HACIENDA DE OVIEDO

Nada más salir del ministerio del Trabajo se dirigieron el señor Laredo y el señor Martín a la Central de Teléfonos, celebrando una conferencia con el Delegado de Hacienda de Oviedo, al que pidieron que para mañana por la mañana, por telefonema o por carta, dispusiese que les enviaran la cantidad global con que los Ayuntamientos de la provincia venían contribuyendo para el sostenimiento de la Escuela del Trabajo.

EL MINISTRO DE FOMENTO OFRECE INTERVENIR EN LA TRAVECTIVA DE AGUAS DE TRUBIA, COLLOTO Y LA CORREDORIA

Terminadas sus gestiones en el ministerio del Trabajo, marchó la Comisión municipal al de Fomento.

Había mucha gente en la gran sala, antecámara del ministro, pero al enterarse el señor Albornoz que estaba allí una Comisión de Oviedo, la hizo pasar inmediatamente.

La acogida fué cariñosísima. Los señores Laredo y Martín le expusieron que iban a interesar una subvención del Estado para la traveda de aguas a Trubia, Coloto y La Corredoria.

El señor Albornoz les prometió que haría cuanto pudiese por ayudarles.

Luego los comisionados ovetenses le pidieron una carta de presentación para Marcelino Domingo, al que pensaban visitar mañana miércoles, carta que en seguida les fué facilitada.

Al despedirse les dijo el señor Albornoz que él tenía mucho interés en volver pronto a Oviedo.

LA AUTOPISTA OVIEDO-GIJÓN.—EL SEÑOR CORUJEDO Y EL CONDE DE SOTILLO VISITAN AL MINISTRO DE FOMENTO

En el ministerio de Fomento se hallaban, cuando llegó la Comisión municipal de Oviedo, los señores Corujedo y conde de Sotillo que iban a entregar al ministro el resumen de todo lo tramitado respecto a la autovía Oviedo-Gijón.

La visita fué relativamente detenida, y al salir los señores Corujedo y conde de Sotillo, nos manifestaron que el ministro se había quedado con el informe para estudiarlo detenidamente y resolver, en su día, lo más acertado.

LAS GESTIONES DE LA COMISION PROVINCIAL.—LO DEL ENCAUZAMIENTO DEL CAUDAL Y RECONSTRUCCION DEL PUENTE DE LA PERRA

Al llegar al hotel los comisionados municipales de Oviedo, se encontraron con que les estaba esperando la Comisión de la Diputación provincial, integrada por el Presidente señor Peña, el secretario señor Mantilla y el ingeniero señor Linares.

El señor Peña les dijo habían estado en el ministerio de Fomento pidiendo el traslado de las cien mil pesetas para la subasta de las obras de reconstrucción del puente de la Perra, en Mieres.

Dijoles el señor Albornoz que se dispondría sin dilación, pero que el expediente estaba en el Consejo de Estado.

Le pidieron los comisionados provinciales al ministro de Fomento que se librasen cincuenta mil pesetas para el encauzamiento del río Caudal, contestándoles el señor Albornoz que ya estaban concedidas y el asunto terminado, y que iba a llamar él por teléfono para que no se paralizaran las obras, puesto que la subvención estaba hecha.

PEDREGAL LES PROMETE DESPACHAR PRONTO EL EXPEDIENTE

La Comisión provincial, en vista de lo manifestado por el ministro de Fo-

mento, marcharon al Consejo de Estado a preguntar por el expediente de reconstrucción del puente de la Perra. El Presidente del Consejo, señor Fedregal, les dijo que el expediente aún no había llegado al Consejo, pero en cuanto tuviese conocimiento de que estaba allí lo activaría y lo dejaría resuelto, añadiendo:

—Pueden ustedes estar seguros de que se resolverá satisfactoriamente.

SE PIDE UNA TRANSFERENCIA DE CREDITO PARA INTENSIFICAR EN ASTURIAS LA CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES

La Comisión de la Diputación provincial de Asturias fué, después, a la Diputación provincial de Madrid, entrevistándose con el Presidente de ésta, porque pasado mañana se renuevan los consejeros del Banco de Crédito local que representan a las Diputaciones y a los Ayuntamientos.

El señor Peña se dirigió al Presidente de la Diputación de Madrid, consejero actual del Banco mencionado y que lo será pasado mañana, puesto que seguramente ha de ser reelegido y le dió cuenta de lo que interesa a Oviedo para que se resuelva favorablemente.

Se pide una transferencia de la cantidad que obra en poder del Banco de lo que no gastaron las Diputaciones en caminos vecinales, ya que la Diputación de Oviedo fué la que más trabajos realizó, por lo cual se dé a las Diputaciones que no emplearon la cantidad fijada para caminos, la transferencia necesaria para que en Oviedo se puedan continuar.

LA LIBRE IMPORTACION DE MAIZ, PEDI DA POR LA FEDERACION AGRARIA DE ASTURIAS

También encontramos en el ministerio de Fomento al presidente y secretario de la Federación Agraria Asturiana, que fueron a interesar del ministro la libre importación de maíz con arancel reducido.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Esta comisión agraria interesó, igualmente, del ministro la reforma de la Ley de arrendamiento de las fincas rústicas y la prórroga del Decreto forestal.

HOY, LAS COMISIONES OFICIALES DE ASTURIAS SE INTERESAN POR ASUNTOS DE ENSEÑANZA

Mañana miércoles, a las once de la mañana, las dos comisiones de la Diputación de Asturias y del Ayuntamiento de Oviedo, irán al ministerio de Instrucción pública a tratar de la construcción del Instituto de Segunda Enseñanza de Oviedo, de la Escuela graduada del cuarto distrito, de las Escuelas Normales y de otras escuelas que afectan a Mieres y a otros pueblos.

A las cinco de la tarde se reunirán nuevamente los delegados municipales en el Ministerio del Trabajo, para celebrar la dispuesta entrevista con el Subsecretario del Departamento señor Fabra Rivas, y en que se tratará de la Escuela Elemental del Trabajo.

En la Diputación

Sobre la crisis de trabajo

El vicepresidente señor Alvarez nos dijo ayer que continuaba las gestiones iniciadas por el Presidente cerca de los contratistas de obras para que en la admisión de obreros tengan en cuenta los inscritos en la Bolsa del Trabajo establecida por la Diputación.

Agregó que también iba a gestionar de una empresa gijonesa la cesión de unos cien metros de ferrocarril móvil con sus correspondientes vagones para comenzar el desmonte en La Cadellada en cuyas obras habrán de tener ocupación casi todos los obreros parados que figuran en el Censo de la Diputación.

Las casas baratas

Están a punto de terminar las de los obreros armados, pero amenaza otra paralización

Consecuente es nuestro propósito de seguir de cerca los trabajos de construcción de las casas baratas de la Fábrica de Armas, que se levantan en terrenos de Teatinos, con el afán de verlas terminadas en el más breve plazo, hicimos ayer una nueva visita a las obras, recibiendo la satisfacción de encontrarlas avanzadísimas, hasta el punto de que puede hablarse de un próximo final; pero allí nos enteramos también de que existía la amenaza de una nueva paralización si no se recibían las cuarenta mil pesetas del crédito últimamente concedido para este objeto. Solo faltan ligeros trámites para que esa cantidad pueda expedirse desde Madrid, pero pueden constituir obstáculo suficiente a obligar a un paro en los trabajos, que, como decimos, tocan a su fin.

Esto pueden y deben impedirlo las autoridades, por dos razones: porque se evita que se queden sin trabajo unas docenas de obreros y porque se logrará que las casas puedan ser habitadas en un plazo máximo de dos meses, con lo que se darán no pocas facilidades a algunos obreros de la Fábrica, que esperan impacientes el momento de la adjudicación de las viviendas, y se obtendrá con éstas un ingreso positivo. Por eso nos dirigimos al digno alcalde accidental por si puede aprovecharse la circunstancia de encontrarse en Madrid la Comisión municipal para hacer esa gestión, tan interesante para Oviedo y que impone tan poco sacrificio.

Marcha sentida

El Comisario Sr. González Tapia, trasladado a Madrid

A parte de que felicitemos efusivamente al que fué hasta ahora primer Comisario de nuestra ciudad, don Manuel González de Tapia, tenemos que sentir que hoy salga de Oviedo trasladado a Madrid.

Ya nos lo veníamos suponiendo desde la entrada en la Dirección General de don Carlos Blanco, y el ser sustituido por el señor Galarza supimos en seguida, por nuestros compañeros de Prensa de Madrid, que el señor González de Tapia estaba en primera línea entre las personas en que se pensó desde el primer momento en la Dirección General de Seguridad.

Y no tiene de extraño para quienes conozcan, no solo la extraordinaria actividad del señor González Tapia sino sus cualidades personales. Algo por encima de toda ponderación; porque la persona que hoy adquiere el Centro de la Dirección de Seguridad, es de las que, aún para aquellos, que al margen de la ley, tienen cuentas que ventilar, es el caballero sin tacha, el padre cariñoso del desgraciado, que siempre encuentra en él la frase de consuelo y el consejo elevado.

Su historia en la brillante carrera que lleva, es de las que aparecen sin núcula, y siempre ha sabido estar en situación ponderada, fuera quien fuese el que regía los destinos de la nación.

Ahora don Manuel echará sobre sí carga más pesada que la que supone la Comisaría de Oviedo, con ser de las que más pueden prestigiar; pero tendrá la satisfacción de ver que al mérito y la bondad se la premia con justicia. Hacemos votos porque además sea el premio con largueza.

Lleve el señor González de Tapia la seguridad de nuestro sincero afecto con el que va el de no pocos ovetenses.

Ayer, en un restaurant de esta localidad, todo el personal de la plantilla de Seguridad se reunió con el señor González Tapia para celebrar una comida íntima, en la que le testimoniaron, al final, el afecto que todos le profesan.

El señor González Tapia agradeció el agasajo, ofreciéndose en su nuevo puesto al personal, del que lleva un grato recuerdo, un alto concepto de la laboriosidad y celo de todos.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

EN EL GOBIERNO CIVIL

Desde el día 28 se restablece el tren rápido Madrid-Gijón, que será alterno hasta el primero de Julio

EL SERVICIO DEL RÁPIDO

Según comunica el ministro de Fomento, señor Albornoz, al gobernador civil, señor Vargas, las intervenciones que desde el día que se hizo cargo del ministerio viene teniendo en pro del restablecimiento del servicio del tren rápido de Asturias, han obtenido solución satisfactoria, pudiendo tener la seguridad de comunicarle que este servicio quedará indefinidamente restablecido desde el día 28 del presente mes, y circulará alterno hasta la normalización completa de este servicio que será desde el primero de Julio.

NO SE DECLARA LA HUELGA

Cuando ya teníamos compuesta la anterior noticia de aviso de huelga que los panaderos de Pravia preparaban para hoy, recibimos el aviso del Gobierno civil participándonos que el anuncio de huelga presentado por dichos panaderos ha quedado sin efecto, pudiendo, desde luego, considerarse como evitado el conflicto.

LA MINA "EL MOLINUCU"

Nos volvió a hablar ayer el señor gobernador de la mina "El Molinucu", diciéndonos que la cuestión se encontraba en el mismo estado, pues, aunque los obreros se habían reunido nuevamente para tratar de su fórmula de arreglo y la habían aceptado, hasta la hora presente los patronos nada habían dicho.

Con mi fórmula—dice el gobernador—no hay vencidos ni vencedores, puesto que los obreros compensan su salario con unas horas extraordinarias y la empresa garantizaba su ordinaria producción. Pero no encuentro la razón para que ésta no declare resuelto el conflicto.

LOS SUSTITUTOS DE LOS JEFES TRASLADADOS

Después el señor Vargas nos habló de que en el expreso de la noche se iría el Comisario de Vigilancia y que dentro de unos días lo haría el jefe de Seguridad.

Hablé—agregó—con el director general y me prometió darme los nombres de los sustitutos de un momento a otro.

LOS PANADEROS DE PRAVIA

Seguidamente nos informé de que había recibido una comunicación de los obreros panaderos de

Pravia, anunciándole un paro para hoy por culpa de haber sido admitido en el trabajo un obrero que había sido despedido.

Yo—dice el señor Vargas—hablé telefónicamente con el alcalde de aquella villa y le rogué que una comisión de esos obreros venga a verme y que, si no fuese posible hacerlo hoy, aplazasen el paro hasta que cambiemos impresiones y ver si se puede evitar el conflicto.

OTRO CONFLICTO EN TURON

Otra comunicación recibió el gobernador de los obreros del ramo de la construcción, que trabajan para contratistas en las obras de la Sociedad Hulleras de Turón.

Quieren estos obreros que se les dé de alta en la Sociedad, pues aun que trabajan para contratistas las obras afectan a intereses de las Hulleras y se creen con este derecho.

Este asunto se planteó estando el anterior gobernador, puesto que ya data de Marzo, pero se encuentra en tal estado y ahora lo reproducen anunciando que de no ser dados de alta en la Sociedad para el día 25 del presente se declararán en huelga todos los obreros de la construcción que trabajan en las obras que se construyen para la Sociedad Hulleras de Turón.

INTERESES DE AVILES

Se entrevistó con el gobernador el alcalde de Avilés don David Arias, hablándole al señor Vargas del asunto que interesa a los obreros con respecto al trabajo en los muelles y que piden sean respetados los turnos para entrar al trabajo.

También el señor Arias le habló de la necesidad de que se autorice a la Junta de Obras de aquel Puerto a establecer unas ligeras modificaciones en las tarifas de los alquileres de las grúas.

Por último, también le habló del pleito que los comerciantes de ultramarinos y similares vienen sosteniendo con la Delegación local del Trabajo para el cumplimiento de la jornada mercantil.

El gobernador prometió interesarse por todos estos asuntos y anunció que el viernes irá a presidir la Junta de Obras de aquel Puerto y aprovechará esta ocasión para tratar de todos estos asuntos.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Hoy se verificarán nuevas pruebas en el cuarto depósito de aguas

EN LA ALCALDIA

Nos encontramos ayer en la Alcaldía con el segundo teniente alcalde don Adolfo González Villamil, que estaba desempeñando el cargo de alcalde interinamente.

No tenía el señor López Villamil ninguna noticia de las gestiones realizadas por la comisión que se encuentra en la Corte y se dedicaba solo al despacho de los asuntos del día.

EL CUARTO DEPOSITO

Ayer nos ocupábamos del estado en que se dice han quedado las obras de reparación de la solera del cuarto depósito del agua y decíamos que, según se nos manifestara, la prueba hecha no había sido todo lo satisfactoria que se esperaba. Pero los técnicos, por lo visto, informan que está perfectamente resuelto el asunto y que con las inyecciones dadas se apreció que no existen filtraciones de ningún género.

Hoy, a las once de la mañana, tendrá lugar la prueba oficial ante la presencia de la Comisión de Aguas, y entonces veremos si las noticias que llegaron hasta nosotros son las exactas o si los técnicos confirman en esta segunda prueba sus informes, aceptando por buena la reparación hecha por el contratista, a fin de que se le devuelva la fianza retenida por el Ayuntamiento para responder de esta reparación exigida por técnicos y concejales en la pasada Corporación municipal.

COMISION DE HACIENDA

Se ha reunido la Comisión de

Hacienda, despachando los asuntos que tenía pendientes de resolución y que han de figurar en el orden del día de la próxima sesión.

Patronos y obreros

El contrato de trabajo en las minas

Ayer se reunió en el local oficial del Comité paritario de la Minería el pleno de la ponencia obrero-patronal, nombrada por el Comité paritario para estudiar las reformas de los reglamentos de trabajo en las minas y redactar el contrato de trabajo.

Por una parte y otra se fueron presentando reformas a los capitulos, llevándose la discusión por buen camino.

La ponencia continuará reunida hasta que se dé fin a la tarea impuesta.

Una vez terminada la reforma de los reglamentos se llevará el asunto al pleno del Comité paritario, al objeto de implantar el salario mínimo y el sistema de trabajo.

El Comité probablemente se reunirá dentro de los días de esta semana.

Convocatoria

Agrupación Republicana Federal de Oviedo

Se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación a Junta general que se celebrará mañana, día 21, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social.